

**#2**

**Febrero  
2022**

# **Género y (des)igualdades**

## Tensiones en debate

**Desigualdades  
de género  
en tiempos  
de COVID 19  
en la región**

**SEGUNDA PARTE**

Boletín del  
Grupo de Trabajo  
**Género,  
(des)igualdades y  
derechos en tensión**



**CLACSO**

**PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO**

Constanza Tabbush  
Nora Goren  
Dayma Echevarría León  
María Alicia Gutiérrez  
Viviana Norman  
Magela Romero Almodovar



Género y (des)igualdades. Tensiones en debate : desigualdades de género en tiempos de COVID 19 en la región / Constanza Tabbush ... [et al.] ; coordinación general de Nora Goren ; Lilian Soto ; Andrea Daverio. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :

CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-114-6

I. Pandemias. 2. Feminismo. I. Tabbush, Constanza II. Goren, Nora , coord. III. Soto, Lilian, coord. IV. Daverio, Andrea, coord.

CDD 305.42



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

### CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

### Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

### Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga

y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

### Coordinadoras:

**Nora Goren**

Instituto de Estudios Sociales en Contextos de  
Desigualdades

Universidad Nacional de José C. Paz

Argentina

[norgoren@gmail.com](mailto:norgoren@gmail.com)

**Lilian Soto**

Centro de Documentación y Estudios

Paraguay

[lilsotoba@gmail.com](mailto:lilsotoba@gmail.com)

**Andrea Daverio**

Instituto de Justicia y Derechos Humanos

Universidad Nacional de Lanús

Argentina

[amdaverio@hotmail.com](mailto:amdaverio@hotmail.com)

# Contenido

**5** Introducción

**9** La pandemia, una encrucijada para la igualdad de género

Constanza Tabbush

**23** Debates urgentes y necesarios: "Trabajo, pandemia y feminismos"

Nora Goren

**39** Género y Covid 19 en Cuba

Aprendizajes y desafíos del primer año de pandemia

Dayma Echevarría León

**56** ¿A qué normalidad queremos volver?

La Asamblea de Trabajadorxs en tiempos de pandemia

María Alicia Gutiérrez

Viviana Norman

**64** Los sueños dormidos y el arte de la libertad

Magela Romero Almodovar



# | Introducción

El Grupo de Trabajo CLACSO “Género, (des)igualdades y derechos en tensión” es un espacio de debate de ideas en torno de las desigualdades de género persistentes en América Latina y el Caribe y de propuestas de acciones y políticas públicas orientadas a su reducción y eliminación en la región. Reúne investigadoras e investigadores de diferentes países, con diversos perfiles disciplinarios y trayectorias académicas y de incidencia, que comparten una profunda preocupación por las brechas de género que condicionan las vidas de las mujeres y de las personas del colectivo LGBTTIQ+.

La pandemia por la COVID19 aún no ha terminado, y la crisis sanitaria y humanitaria provocada por ella continúa teniendo efectos y consecuencias devastadoras que exigen respuestas a medida de las urgencias y de las necesidades de las mujeres y de las personas LGBTIQ+ con mayores desventajas. Por ello, este segundo Boletín del GT, “**Desigualdades de género en tiempos de COVID 19 en la región**” está dedicado a seguir reflexionando en torno de algunos temas centrales que atraviesan el presente en la región.

Para continuar los intercambios que se han abierto desde diferentes campos de las ciencias sociales, hemos reunido cinco aportes de integrantes del GT que, desde Argentina y Cuba, invitan a analizar los efectos diferenciados de la crisis a partir de las desigualdades existentes previas a la pandemia a nivel regional y los efectos para las mujeres en particular de las reconfiguraciones en el mundo del trabajo y en las relaciones de género. Las reflexiones se orientan además a debatir sobre el papel



fundamental de las luchas colectivas y sobre algunos nuevos desafíos para los procesos políticos en marcha.

En relación con las brechas de género en la región, Constanza Tabbush en **“La pandemia, una encrucijada para la igualdad de género”** reflexiona en torno de las posibles consecuencias de esta crisis como amplificadora de desventajas preexistentes y/o como oportunidad de cambios estructurales. Para ello, la autora analiza de manera conjunta los efectos de la pandemia y de la crisis socioeconómica e identifica diferentes escenarios a partir de las desigualdades entre grupos de mujeres según su nivel socioeconómico y el acceso a las respuestas estatales adoptadas en materia económica, de empleo y de protección social. En su trabajo Tabbush sostiene que si no se toman las medidas adecuadas en forma inmediata, los impactos más nocivos y duraderos vuelven a recaer sobre las mujeres más pobres y con menos recursos.

Nora Goren, en su artículo **“Debates urgentes y necesarios “Trabajo, pandemia y feminismos”**, reflexiona sobre la configuración del trabajo en la Argentina, y específicamente en la provincia de Buenos Aires, y sobre los cambios laborales que se produjeron durante la pandemia. Goren recorre datos que muestran la mayor afectación del empleo de las mujeres, a partir del trabajo habilitado y no habilitado en el marco de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio. La mirada interseccional en el artículo muestra además cómo grupos específicos de mujeres con mayores niveles de informalidad y menores niveles educativos, tales como las trabajadoras domésticas, se vieron más afectadas por las medidas que impactaron en el trabajo durante la crisis sanitaria, disminuyendo su participación laboral; en tanto, las mujeres con mayores niveles educativos aumentaron esa participación. La reflexión deja abierto el desafío de pensar en la redistribución de ingresos para afrontar estas y otras desigualdades, en sus múltiples intersecciones.

Dayma Echevarría León en **“Género y Covid 19 en Cuba: aprendizajes y desafíos del primer año de pandemia”** aborda los efectos de las medidas implementadas en Cuba para mitigar las afectaciones derivadas de la Covid-19, durante el primer año de pandemia, entre marzo 2020 y

marzo 2021, y sus consecuencias en las relaciones de género. El texto da cuenta de cómo, a pesar de que el conjunto de medidas ha sido amplia y diversa, la condición y posición de las mujeres en una sociedad socialista pero aún patriarcal, las sitúa como uno de los grupos más vulnerables en época de pandemia. En ese sentido, señala que contrarrestar esa situación necesitará medidas de corto y mediano plazo y una visión multiactoral y sistémica.

En medio de la crisis sanitaria los feminismos también se interrogaron sobre la post pandemia. En el artículo **“A qué normalidad queremos volver? La Asamblea de Trabajadorxs en tiempos de pandemia”**, María Alicia Gutiérrez y Viviana Norman recuperan los debates y prácticas feministas generados en el marco de una experiencia política colectiva desarrollada de manera virtual entre abril y noviembre de 2020 en la Argentina. El análisis situado de los intercambios y acciones en torno de los tres ejes centrales identificados- trabajo, violencias y cuidado- invita a seguir reflexionando tanto sobre los efectos de la pandemia como sobre el lugar de las luchas colectivas en el futuro.

Finalmente, Magela Romero Almodovar en **“Los sueños dormidos y el arte de la libertad”**, nos trae un análisis situado en una Cuba atravesada por la crisis económica, la pandemia del Covid-19 y los eventos del 11 de julio de 2021, donde pone en diálogo al feminismo, al arte y al poder. Para ello, recupera a Angela Davis, dando cuenta de que una real comprensión de los eventos radica en ir a las causas, más que a las consecuencias. La autora reflexiona sobre cómo el castigo en prisión suele tener rostro de macho alfa: blanco, adulto, heterosexual, poderoso, fuerte y “correcto por lo que puede comprar”. Sin embargo, no son estos sujetos “exitosos” los que inundan las celdas, sino los hombres y mujeres, pobres, con historias familiares muy duras. El 11 de julio de 2021 esos espacios no se llenaron sólo de “gusanos” que querían acabar con la Revolución o de la escoria social sino de un universo heterogéneo que nos sitúa frente a diversas preguntas y cuestionamientos ante los que habrá divergentes posicionamientos y análisis realizados de manera situada. Un buen análisis, según afirma, será la única vía para valorar los cambios que se precisan para sostener la patria y al pueblo cubano.

Esperamos, con este conjunto de trabajos, continuar aportando al debate que se está produciendo en los diversos Grupos de Trabajo de CLACSO y en diferentes ámbitos de toda nuestra región, en tiempos en que la reflexión y la acción son necesarias y urgentes.



# La pandemia, una encrucijada para la igualdad de género<sup>1</sup>

Constanza Tabbush\*

A lo largo de la historia, cerrar brechas entre varones y mujeres respecto de sus oportunidades y derechos ha sido un camino largo y sinuoso. Antes de que el covid-19 azotara al mundo, durante 25 años, y gracias al activismo de los movimientos feministas, lentamente se habían logrado importantes avances que hicieron que la vida y las expectativas de las niñas de hoy sean, en varios sentidos, más auspiciosas que la de sus madres y abuelas. La mejora en los indicadores de salud y educación de mujeres y niñas a escala global, por ejemplo, es uno de los principales logros de las últimas décadas. Si bien América Latina es una región con profundas desigualdades sociales que hay que atender con urgencia, desde mediados de la década de 1990 la autonomía económica de las mujeres se ha fortalecido. También hubo un avance constante en la promulgación de leyes para prevenir y erradicar la violencia de género, y

\* Especialista de Investigación de ONU Mujeres en Nueva York, e Investigadora Adjunta del CONICET y la Universidad de Buenos Aires (en uso de licencia). Es co-editora de *Género, sexualidad e izquierdas latinoamericanas: El reclamo de derechos durante la marea rosa* (CLACSO, 2020). Twitter: <@CTabbush>. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Género, (des)igualdades y derechos en tensión.

<sup>1</sup> Reedición de artículo originalmente publicado en Nueva Sociedad, N° 293 / MAYO - JUNIO 2021, accesible en: <https://nuso.org/articulo/la-pandemia-una-encrucijada-para-la-igualdad-de-genero/> Nota de la autora: este artículo se nutrió de sucesivas discusiones y del trabajo en equipo con Silke Staab y Laura Turquet.

se duplicó la proporción de mujeres en bancas legislativas. Sin embargo, apenas tres días después del Día Internacional de las Mujeres, el 11 de marzo de 2020, la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud de la pandemia global marca un punto de inflexión que amenaza con revertir este proceso.

Es que la crisis sanitaria, que ya ha cobrado más de tres millones de vidas a nivel mundial y arrasado las economías en el proceso, ha tenido un gran impacto negativo para las mujeres, ahondando las desigualdades de género preexistentes. Si bien los varones, en general, han sufrido tasas más elevadas de hospitalización y mortalidad como consecuencia del covid-19, las mujeres han sido más afectadas por sus consecuencias económicas y sociales, debido a la posición desfavorable que ellas ya ocupaban en el mercado y en los hogares. En el mundo, el 70% de quienes trabajan en el sector salud como primera línea de contención del virus son mujeres. En muchos países del Sur global, la economía informal (donde muchas mujeres se insertan) ha recibido menor apoyo y atención que los sectores formales. El cierre de las escuelas y la saturación de servicios de salud han afectado particularmente a las mujeres que siguen siendo las principales responsables del cuidado de niños y familiares afectados por el virus, y ya dedicaban tres veces más tiempo a las tareas domésticas y de cuidados no remunerados que los varones. Hubo un claro incremento del riesgo de violencia de género debido a las medidas de aislamiento social, en tanto, muchas mujeres se vieron confinadas en sus casas con sus agresores (ONU Mujeres, 2020a).

Más allá de lo inmediato, lo que es menos claro es cuáles serán las transformaciones más profundas y de largo plazo que esta encrucijada traerá para el devenir de los procesos de y las demandas por la igualdad de género. Entre otras, ¿llevará la pandemia finalmente a reconocer la importancia de la economía del cuidado y a priorizarla en las políticas públicas de recuperación de la crisis, como muchas economistas feministas reclaman hace tiempo? ¿Contribuirá a tomar conciencia de la necesidad de invertir en servicios públicos y protección social universales para construir sociedades más solidarias que prioricen la autonomía económica de las mujeres? ¿Dejará más clara la importancia de los movimientos

feministas como fuente de innovación e imaginación política? Duncan Green plantea que la historia reciente sugiere caminos contrapuestos: por ejemplo, la Primera Guerra Mundial fue seguida de un incremento en la emancipación de las mujeres en Europa, mientras que el fin de la Segunda Guerra Mundial empujó a las mujeres a abandonar la fuerza de trabajo y regresar a su rol tradicional de cuidadoras y amas de casa, de la mano de fuertes recortes en la producción militar y del surgimiento del estado de bienestar (Green, 2020). ¿Qué rumbo tomará el derrotero de esta crisis?

### ¿La crisis como amplificadora de desventajas preexistentes o como oportunidad de cambios estructurales?

A un año del inicio de la crisis, la pandemia amplificó la injusta división del trabajo entre varones y mujeres en el interior de los hogares y la precaria inserción laboral de estas últimas, marcando retrocesos importantes en su autonomía económica. En particular, el peso de la demanda de cuidado que recae en sus espaldas es tan intensa que las visiones más pesimistas pregonan que la pandemia ha sido un verdadero «desastre para el feminismo» (Lewis, 2020). Sin embargo, como veremos, esta no recae en la espalda de todas las mujeres con la misma intensidad.

Las mujeres han reducido sus horas de trabajo pago y han perdido empleos a un ritmo más acelerado que los varones, con consecuencias negativas para su seguridad económica que ya era precaria antes de la crisis. En 55 países de ingresos bajos e ingresos medios, 29,4 millones de mujeres de 25 años o más, perdieron sus empleos en la fase inicial de la pandemia (ONU Mujeres, 2020b). En América Latina y el Caribe, la pérdida de empleo en el último año se concentró en trabajos informales sin protección social, y en sectores como el comercio, la manufactura, el turismo o el servicio doméstico, donde las mujeres ocupadas, particularmente las más jóvenes, se encuentran sobrerrepresentadas (CEPAL, 2020a). Esto llevó a que una mayor proporción de mujeres que varones haya perdido el empleo. Hay también un franco deterioro de las

condiciones laborales de las mujeres en el trabajo doméstico remunerado, donde 76% de ellas no cuenta con cobertura previsional (CEPAL, 2020a).

Es altamente esperable que los efectos de esta crisis en los ingresos de las mujeres sean graves y duraderos. Sabemos por crisis anteriores, por ejemplo, que el empleo y los ingresos de las mujeres se recuperan mucho más lentamente que los de los varones. Las proyecciones de ONU Mujeres muestran no solo que habrá un aumento significativo de la pobreza como resultado de la pandemia, sino también que las brechas de género se profundizarán. En 2021, se prevé que 435 millones de mujeres y niñas vivan con menos de 1,90 dólares al día en todo el mundo, incluidas 47 millones que han sido empujadas a la pobreza como resultado de la pandemia, de las cuales 3,1 millones residen en América Latina (ONU Mujeres, 2020c).

La severidad del impacto del covid-19 en la autonomía económica de las mujeres se debe en parte a que la pandemia empuja a un número más importante de mujeres a salirse del mercado laboral, proceso que no se da de manera tan acentuada para los varones. En las últimas tres décadas, la tasa regional de participación laboral femenina ha mejorado sustancialmente: entre 1998 y 2018, la proporción de mujeres en edades productivas (25 a 54 años) que están activas pasó de 56,9% a 66,8% (Secretario General de la ONU, 2020). El efecto de la pandemia podría implicar un retroceso de por lo menos una década en la inclusión laboral de las mujeres, la que ya era incompleta y desigual (Cepal, 2020a y Filgueira y Franzoni, 2019).

El hecho de que un número importante de mujeres sean expulsadas del mercado laboral está por supuesto íntimamente ligado con los roles de género en el interior de las familias y a la organización social del cuidado. Mientras golpean las olas de la pandemia, la saturación de los sistemas de salud, las nuevas prácticas de prevención y la suspensión de las clases presenciales en escuelas y centros de primera infancia generaron un incremento del trabajo doméstico y de cuidados en las familias, demanda que recae mayormente en las mujeres. Una mayor proporción de



mujeres que de varones reportan un incremento del tiempo que dedican a limpiar, cocinar, cuidar y apoyar a hijas e hijos en su aprendizaje para compensar el cierre de las escuelas y otros servicios de cuidado, mientras que otras opciones como el trabajo doméstico remunerado y la ayuda de otros familiares no convivientes, como abuelas o abuelos, tíos o tíos, no estaban disponibles (ONU Mujeres, 2020d).

Esto lleva a que las mujeres madres, en particular, estén siendo empujadas fuera del trabajo remunerado. No es casual, por ejemplo, que en América Latina sean las mujeres con hijos menores de 6 años las que experimentaron la caída más pronunciada en la participación laboral (ONU Mujeres, 2020b). Esta situación empeora en los hogares más vulnerables. Ya en 2019, en los hogares del primer quintil de ingresos, una de cada tres mujeres de 20 a 59 años se encontraba fuera del mercado laboral por atender responsabilidades familiares (Cepal, 2020a).

En efecto, ante las crisis, las desigualdades entre grupos de mujeres también se amplifican. Especialmente, en una región tan estratificada como América Latina, las mujeres de diferentes grupos socioeconómicos ya habitaban mundos laborales y realidades familiares bien distintas antes de la pandemia, lo que la creciente demanda de cuidado y la recesión económica no ha hecho más que profundizar (Cepal, 2020b). De hecho, antes de la pandemia, las diversas formas de resolver obligaciones familiares y empoderamiento económico dan como resultado tres escenarios diferenciados de empoderamiento económico de las mujeres que reflejan brechas de fecundidad, participación laboral y tiempo dedicado al trabajo de cuidado no remunerado entre distintos niveles socioeconómicos. El primer escenario se refiere a las mujeres de mayores ingresos que han podido transformar sus ganancias educativas en mejores oportunidades laborales, pero se encuentran bajo de los «techos de cristal» y sin que se haya generado una redistribución del trabajo de cuidados en el hogar. El segundo escenario, de «escaleras rotas» hace referencia a la situación de las mujeres de hogares de ingresos medio-bajos que cuentan con cierto nivel educativo e ingresan al mercado, pero a empleos precarios o de poca calidad, y con poca movilidad social. Con frecuencia estas mujeres deben optar por trabajos de menor calidad o informales

debido a la falta de oferta de servicios de cuidados accesibles y de calidad, o bien recurren a familiares como hijas o abuelas. Por último, el escenario de «pisos pegajosos» describe la situación de las mujeres de menores ingresos y nivel de instrucción que tienen mayores dificultades de ingresar al mercado laboral asociadas a sus obligaciones familiares y a una temprana formación familiar (ONU Mujeres, 2017).

El efecto de la pandemia y la crisis socioeconómica asociada a ella no es homogéneo en estos tres contextos, ya que las mujeres en cada uno de estos escenarios cuentan con diferentes estrategias para resolver la creciente demanda de cuidados producto de las medidas de aislamiento social y la presión sobre su seguridad económica y la de sus hogares debido a la recesión económica. Como veremos más adelante, es esperable que los impactos más nocivos y duraderos recaigan sobre las mujeres con menos recursos.

Además del impacto en la autonomía económica, la pandemia de covid-19 devela la absoluta centralidad del cuidado (pago y no pago) para nuestras sociedades, y abre una oportunidad para su politización y puesta en valor. De repente, las sociedades consideran «esencial» el trabajo de atender a personas enfermas, cuidar de niños o niñas y/o de adultos mayores o con alguna discapacidad, trabajo que había sido por años devaluado por los mercados e inadecuadamente subsidiado por los gobiernos (Mazzucato, 2020). Varias economistas feministas identifican en este reconocimiento una luz al final del camino, donde la tragedia puede convertirse en una ventana de oportunidad para repensar los modelos económicos, de modo de centrarlos en la provisión de bienestar y cuidados a la población y la sostenibilidad del medio ambiente, más que en la acumulación de riqueza o el crecimiento económico (ONU Mujeres, 2021). Desde la sociedad civil, la fuerte y coordinada respuesta a la pandemia de parte del activismo feminista, el movimiento de mujeres y las organizaciones territoriales apoya esta visión de la crisis como una oportunidad para impulsar cambios estructurales (Tabbush y Friedman, 2021). Campañas, peticiones y protestas a escala local, regional y transnacional, reclaman desde un mejor acceso a infraestructura y servicios de calidad o medidas ante el incremento de la violencia de género, hasta

un mayor financiamiento internacional y acceso inmediato a vacunas para los países del Sur global, presionando a organismos intergubernamentales, gobiernos y actores estatales a dar respuesta a los desafíos que enfrentan las mujeres.

## De las demandas feministas a la respuesta estatal

Entonces, ¿el reclamo feminista de reconocer el cuidado como trabajo «esencial» ha repercutido en la respuesta de los gobiernos a la pandemia? Lamentablemente, aquella hipótesis más esperanzadora de la crisis como oportunidad de cambio todavía no se ve reflejada de manera significativa en las respuestas estatales ni de América Latina ni de otras regiones, aunque existen ejemplos prometedores.

El monitoreo global de medidas económicas, de empleo y de protección social en respuesta a la pandemia que desde septiembre de 2020 llevamos adelante ONU Mujeres y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) permite analizar dos cuestiones vinculadas al interrogante arriba planteado: en qué medida las políticas gubernamentales tienen como objetivo reducir la inseguridad económica de las mujeres (por ejemplo, dirigiendo hacia ellas las transferencias monetarias o apoyando sectores feminizados de la economía); y en qué medida apoyan los cuidados no remunerados (por ejemplo, proporcionando licencias para las y los trabajadores con responsabilidades familiares o manteniendo abiertos los servicios de cuidado infantil durante la cuarentena)<sup>2</sup>. Los hallazgos son aleccionadores, particularmente cuando se trata de los cuidados no remunerados.

En América Latina y el Caribe, aproximadamente un 20,5% de las 396 medidas de protección social y empleo en 44 países que analizamos tiene como objetivo apoyar la seguridad económica de las mujeres. Si bien esto claramente no es suficiente, es más elevado que el promedio mundial (13%), lo que significa que a América Latina le está yendo mejor en

<sup>2</sup> Para más detalles ver nota metodológica: <https://data.undp.org/gendertracker/>

esta área que a la mayoría de las otras regiones. Esto no es una coincidencia y se basa en los esfuerzos de la región por fortalecer los sistemas de protección social durante las últimas dos décadas. Pero estas acciones descansan, en gran medida, en la asistencia social que otorga beneficios mucho menores que los sistemas de seguridad social. En la región, las medidas más comunes han sido la extensión o creación de programas de transferencias monetarias o de ayuda alimentarias (41 medidas en 21 países). Los países que ya habían invertido recursos en estos programas antes de la pandemia pudieron ampliar el apoyo a las poblaciones vulnerables con relativa rapidez, ya sea proporcionando pagos adicionales a las mujeres que ya se encontraban entre sus destinatarios (como es el caso de Familias en Acción en Colombia entre otros), y/o extendiendo la cobertura a nuevos grupos, incluyendo a trabajadores informales (como en el caso de Argentina y Brasil, entre otros). El segundo conjunto de medidas más relevante que apoyan la seguridad económica de las mujeres en la región se dirige al empleo e incluye el apoyo focalizado a mujeres emprendedoras, autónomas y al empleo informal (32 medidas en 12 países). Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador y Perú, por ejemplo, han utilizado campañas públicas y han ajustado la legislación laboral para proteger los derechos de las trabajadoras domésticas.<sup>3</sup> Son contados los países, tanto en la región como en el mundo, que implementaron programas que facilitan el regreso de las mujeres al trabajo y/o les brindan oportunidades de empleo, entre los que se incluyen Australia, Chile, Colombia y Corea (ONU Mujeres, OIT y CEPAL, 2020).

El cuidado no remunerado, por el contrario, sigue siendo un área muy descuidada a escala global, con solo 11% de las medidas de protección social y empleo que abordan esta problemática. América Latina y el Caribe está mejor posicionada que otras regiones, en tanto registra el segundo mayor número de medidas después de Europa y América del Norte, aunque se sitúa muy por debajo del promedio global con un porcentaje de 6,8%. Solo un tercio de los países de la región (12 de 45) tomó

<sup>3</sup> ONU Mujeres, OIT y CEPAL. “Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del COVID-19,” 2020. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/06/trabajadoras-del-hogar-frente-a-la-crisis-por-covid-19>



medidas en esta área. A diferencia de las medidas de apoyo económico que se concentra en la asistencia social, en este caso se registran medidas en tres grandes categorías, las que mayormente benefician a quienes trabajan en el sector formal:

(1) Entre las medidas de protección social (seguridad social y asistencia social), se destaca la ampliación de licencias familiares para empleados/as con responsabilidades de cuidado (7 medidas en 6 países). Por ejemplo, Trinidad y Tobago creó un nuevo tipo de licencia remunerada llamada «Licencia Pandémica» especialmente dirigida a madres y padres que trabajan en el sector público mientras dure el cierre de las escuelas, y aconseja al sector privado seguir un protocolo similar.

(2) De las medidas dirigidas a apoyar el funcionamiento de los servicios de cuidados y su adaptación a la pandemia (12 medidas en 7 países), el apoyo estatal a los servicios de cuidado infantil ha sido insuficiente considerando que las tareas de cuidados se incrementaron exponencialmente con el cierre de las escuelas: en total la región registra 5 países con medidas al respecto. Costa Rica es una notable excepción ya que, durante el aislamiento social, mantuvo abierta su red pública de guarderías para las hijas e hijos del personal de salud y otros trabajadores esenciales. Mas recientemente, Guyana lanzó un programa especial para brindar cuidado infantil gratuito a los trabajadores esenciales mediante pagos directos a las instalaciones; y a medida que las tasas de contagio descienden, algunos países desarrollaron un plan seguro para la reapertura de escuelas.

(3) En relación con el empleo, los gobiernos dictaron medidas para reducir la carga horaria y/o permitir el teletrabajo para quienes tengan responsabilidades de cuidados, así como subsidiar salarios de madres y padres (6 medidas en 5 países). Por ejemplo, en Argentina y Bolivia se permitió a madres y padres reducir las horas de trabajo para el cuidado familiar relacionado con el covid-19. Cuba, por su parte, estableció subsidios para cubrir el salario de madres y padres o de quienes atienden a familiares enfermos durante la pandemia.

Si bien estas medidas implican un reconocimiento importante de las responsabilidades de cuidado no remuneradas, su alcance sigue siendo limitado, particularmente en países donde el empleo informal está generalizado.

## La respuesta segmentada amplifica las desigualdades entre mujeres

Si retomamos los tres escenarios de empoderamiento existentes antes de la pandemia, podemos vislumbrar algunos de los efectos diferenciales que tiene esta respuesta estatal segmentada, en la cual las mujeres ocupadas en el sector formal acceden a las medidas provistas por la seguridad social y los subsidios al empleo, mientras que aquellas con inserciones laborales más precarias o que viven en hogares en situación de pobreza acceden a la asistencia social. La inversión en servicios públicos de calidad e infraestructura que podría cerrar brechas entre grupos sociales y de mujeres, reducir la carga de cuidados de las familias, apuntalar el desarrollo de nuevas generaciones, y reactivar las economías generando empleo de calidad es una deuda pendiente que es urgente saldar.

Comparativamente, las mujeres insertas en el empleo formal aun estando por debajo de los «techos de cristal» pudieron acceder a un número de medidas de empleo y seguridad social con mayores beneficios, y que atienden en cierta medida a la sobrecarga de cuidado familiar. En muchos casos, pudieron continuar trabajando bajo la modalidad del teletrabajo o acceder a licencias (muchas veces pagas) por embarazo, enfermedad, parentales o para el cuidado de parientes cercanos que lo requieran. Su tiempo total de trabajo aumentó sí, así como el estrés por los malabares y el multitasking requeridos por la triple tarea de ser trabajadoras, cuidadoras y maestras auxiliares durante las medidas preventivas de aislamiento social. Este grupo es el que recibe el mayor apoyo de medidas estatales para lidiar con la doble presión sobre su tiempo e ingresos provocada por la pandemia.

En el contexto actual, y frente a la respuesta segmentada de los gobiernos, la brecha entre el escenario de los «techos de cristal» y el de «escaleras rotas» y «pisos pegajosos» se amplía. Y los procesos de pauperización, inseguridad alimentaria y movilidad social descendente cobran fuerza en estos dos últimos escenarios.

Retomando la metáfora, se puede pensar que en el escenario intermedio, las «escaleras rotas», se aplanan para volverse «toboganes descendentes» debido a la mayor pérdida de empleo informal y al limitado acceso a la protección social de quienes no cuentan con acceso a la seguridad social, incrementando así el endeudamiento y volviendo casi imposible el ascenso social futuro. La extensión temporaria de medidas de emergencia a los sectores informales en el contexto de la pandemia, tales como transferencias monetarias, subsidios salariales o licencias, fue una importante innovación en los sistemas de protección social que ha beneficiado directa e indirectamente a las mujeres. Donde se combinaron con aumentos en las transferencias a grupos vulnerables, las medidas han sido exitosas en mitigar parte del aumento de la pobreza y la desigualdad efecto de la pandemia. Los efectos auspiciosos de estos programas en países como Brasil y Argentina son un ejemplo concreto que subraya la necesidad de extender la protección social a sectores informales de manera permanente y a largo plazo (Blofield, Lustig y Trasberg, 2021). Sin embargo, estas medidas han tenido muy corta duración (en promedio 3,3 meses) (Banco Mundial, 2020). Si antes el malabarismo entre cuidado y trabajo remunerado situaba a este grupo en una situación precaria, con la crisis el riesgo de retrocesos fuertes es inmenso. Como primer paso es indispensable que las medidas de protección social al sector informal se extiendan de forma permanente. Más allá de eso, en la recuperación de este grupo van a ser fundamentales las políticas de empleo focalizadas que deben ir de la mano de la inversión en servicios de cuidado.

Las presiones para las mujeres en el escenario de «pisos pegajosos» son aún mayores. A la falta de acceso a servicios de cuidados públicos o privados, y al shock en los ya bajos ingresos y baja actividad laboral, se suman las precarias condiciones habitacionales y la falta de acceso a infraestructura básica que, por un lado, presionan a un punto limite el

tiempo que dedican al trabajo doméstico y de cuidados, y por el otro, vuelven casi imposible acatar las medias de salud pública, incrementando la tasa de contagios en asentamientos informales. Retomando la metáfora, el escenario de «pisos pegajosos» para las mujeres de los primeros quintiles de ingresos se vuelve así uno de «pisos de arena movediza», en los que la falta de infraestructura y acceso a servicios traccionan hacia abajo, agudizando la crisis de salud, cuidados e ingresos para este grupo de mujeres y sus hogares, con retrocesos significativos en la seguridad alimentaria, y donde la transmisión intergeneracional de la pobreza irá en aumento. En este contexto, diversos movimientos de mujeres y movimientos territoriales han actuado como un estabilizador informal de este triple shock, llegando a lugares donde el Estado no llega, y compensando la magra ayuda asistencial. Gracias en gran medida al trabajo comunitario de mujeres pobres, periféricas y/o afrodescendientes se organizan comedores populares y servicios de cuidado comunitarios, se asiste a víctimas de violencia de género, se suple la desinformación, en parte compensando deficiencias estatales, en parte abogando por mayor justicia de género, social y racial. Pero esta red informal de protección es frágil y no puede compensar la ausencia de políticas públicas. Para que la pandemia verdaderamente se vuelva una oportunidad de transformación, se deben escuchar estas voces en la construcción de un Estado social activo.

## Conclusión

Se dice que quienes no aprenden de la historia, están condenados a repetirla. Esperemos que este no sea el destino de América Latina en lo que queda de esta crisis y en las que vendrán. La región no es ajena a las crisis económicas ni a las desigualdades sociales, y bien podría hacer valer esa experiencia. Desde el 2020 nos enfrentamos a una situación inesperada que afecta en forma desproporcionada a las mujeres, amenazando con socavar los logros alcanzados en las últimas décadas. Si no se toman acciones inmediatas, la pandemia ampliará de manera profunda y duradera las brechas entre varones y mujeres, y entre mujeres de distintos grupos sociales.



Quienes analizan tendencias de largo plazo suelen repetir que el progreso en materia de igualdad de género no es lineal y hablan de avances y retrocesos. A simple vista, pareciera que ambos movimientos, avanzar y retroceder, fuesen equiparables, o llevaran el mismo tiempo o esfuerzo. Nada más alejado de la realidad. Avanzar siempre cuesta más. El cuarto de siglo que llevó en América Latina y el Caribe reducir la proporción de mujeres en edad reproductiva (25 a 34 años) sin ingresos propios de 47% en 1990 al 30% en 2014 es un ejemplo claro del esfuerzo mancomunado que implica construir sociedades más igualitarias (Filgueira y Martínez Franzoni, 2019). Retroceder, en cambio, siempre cuesta menos. Las 3.1 millones de mujeres en la región que en un solo año serán empujadas a la pobreza en 2021 por la pandemia es un lamentable ejemplo de la fragilidad de nuestras conquistas. Por ende, ante una crisis, resulta imperioso cuidar los logros alcanzados.

Las demandas y la imaginación política de feministas y de movimientos sociales promueven un orden global más justo y un contrato social más igualitario. Ojalá que al salir de la emergencia, se atiendan por fin sus reclamos y se encienda este potencial transformador.

## BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial. (2020) “Social Protection and Jobs Responses to COVID-19 : A Real-Time Review of Country Measures (December 11, 2020),” <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/467521607723220511/social-protection-and-jobs-responses-to-covid-19-a-real-time-review-of-country-measures-december-11-2020>

Blofield, Merike, Nora Lustig and Mart Trasberg. (2021). “Social Protection in Argentina,

Brazil, Colombia, and Mexico During the Pandemic,” Center for Global Development. <https://www.cgdev.org/blog/social-protection-argentina-brazil-colombia-and-mexico-during-pandemic>

CEPAL. (2021a). Panorama social de América Latina, CEPAL, Santiago de Chile. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>

- CEPAL. (2021b). Cuidados y mujeres en tiempos de COVID 19: La experiencia en la Argentina, Santiago, CEPAL.
- Filgueira, Fernando y Martínez Franzoni, Juliana. (2017). “The Divergence in Women’s Economic Empowerment: Class and Gender under the Pink Tide”, *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 24(4): 370–398.
- Filgueira, Fernando y Martínez Franzoni, Juliana. (2019). “Growth to limits of Female labor participation in Latin America’s unequal care regime,” *Social Politics*, 26(2): 245-275.
- Green, Duncan. (2020). “Covid-19 as a Critical Juncture and the Implications for Advocacy,” *Global Policy Journal*. <https://www.globalpolicyjournal.com/articles/development-inequality-and-poverty/covid-19-critical-juncture-and-implications-advocacy>
- Lewis, Helen. (2020). “The Coronavirus Is a Disaster for Feminism,” *The Atlantic*, Marzo 19. <https://www.theatlantic.com/international/archive/2020/03/feminism-womens-rights-coronavirus-covid19/608302/>
- Mazzucato, Mariana. (2020). “Re-empowering governments for green, equitable and resilient development,” *Development Policy and Multilateralism After Covid*, pp 7-13. <https://www.un-ilibrary.org/content/books/9789210051828c005>
- ONU Mujeres, OIT y CEPAL. (2020). “Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del COVID-19,” <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/06/trabajadoras-del-hogar-frente-a-la-crisis-por-covid-19>
- ONU Mujeres. (2017). *El Progreso de las Mujeres en América Latina y El Caribe 2017*, Panamá, ONU Mujeres.
- ONU Mujeres. (2020a) From insights to Action: Gender equality in the wake of Covid-19. <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/09/gender-equality-in-the-wake-of-covid-19>
- ONU Mujeres. (2020b). Fallout of Covid-19: Working moms are being squeezed out of the labour force. <https://data.unwomen.org/features/fallout-covid-19-working-moms-are-being-squeezed-out-labour-force>
- ONU Mujeres. (2020c) “COVID-19 Is Driving Women and Girls Deeper into Poverty”. <https://data.unwomen.org/features/covid-19-driving-women-and-girls-deeper-poverty>
- ONU Mujeres. (2020d) “Whose time to care: unpaid care and domestic work during Covid-19”. <https://data.unwomen.org/publications/whose-time-care-unpaid-care-and-domestic-work-during-covid-19>
- ONU Mujeres. (2021a) “Beyond COVID-19: The feminist plan for sustainability and social justice,” ONU Mujeres, Nueva York. <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2021/06/feminist-plan>

# Debates urgentes y necesarios: “Trabajo, pandemia y feminismos”<sup>1</sup>

Nora Goren\*

El tema sobre el cual voy a reflexionar se sitúa en el cruce de trabajo/pandemia/feminismos. Todo esto, en un contexto en que, por un lado, las subalternidades femeninas han hecho oír sus voces con mayor masividad e intensidad que en el pasado; en el que la historia se hace presente en lo que algunas dieron en llamar la *cuarta ola feminista*, o la *revolución de las pibas* y con la presencia de dos Ministerios de Mujeres, el nacional y el provincial, y por el otro en un contexto de pandemia que ya lleva más de un año, y que atravesó y atraviesa dimensiones de la vida social, política y económica.

\* Es Doctora por la Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo y Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Actualmente dirige el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades, la Maestría en Políticas Públicas y Feminismos y Co-coordina el Grupo de Trabajo CLACSO Género, (des)igualdades y derechos en tensión. Docente de la Universidad Nacional de José C. Paz, de la Universidad Nacional Arturo Jauretche y de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Sus líneas de investigación se sitúan en el cruce entre los temas de trabajo, políticas públicas, género y feminismo.

<sup>1</sup> Este artículo ha sido publicado en “Feminismos plurales, conflictos y articulaciones.” coordinado por Adriana Valobra, Mabel Campagnoli y María Marta Herrera. Ed: Tren en Movimiento, ISBN 978-987-8902-16-6; 2021.

A esta altura de la historia y para quienes nos leen, creo que ya no hay dudas respecto de que la economía monetaria está masculinizada y que la no monetaria sigue siendo principalmente feminizada, aun cuando las mujeres hoy sean buena parte de la fuerza laboral. Pero lo que está claro es que, en ambos casos, se realiza trabajo, si por trabajo entendemos la generación de valor. Y que la tematización de los cuidados ha ingresado a la agenda pública, y más aún cuando de cuidarnos depende nuestra vida, aun cuando no siempre está clara la prioridad de esta premisa, y que se transversalice en su reconocimiento, tanto social como monetario o en tanto división sexual del trabajo.

Ahora bien, hoy me interesa centrarme en esta crisis planetaria, que por estos lares del mundo agudizó las desigualdades, y no solo eso, sino que sembró la incertidumbre respecto de la nueva configuración, tanto del escenario general, como del trabajo, que nos convoca hoy, en todas sus formas

Lo que es cierto es que afectó a todas/os/es, pero de manera diferente a mujeres, varones y otras identidades, y ni que hablar de acuerdo con la clase, raza y lugar de residencia.

En la Argentina, no hay dudas de que sin las políticas que se han implementado para contener y dar respuesta a esta situación, hoy estaríamos contando otra historia y el tema.

Me interesa entonces reflexionar sobre la configuración actual del trabajo, particularmente del remunerado, haciendo hincapié en las diferencias según sexo. Esto nos va a permitir aproximarnos a ver cómo afectó la generación de ingresos para unas y otros, y qué sucedió con las brechas, dejando abierta la pregunta sobre los desafíos a los que el presente nos enfrenta.



|

En cuanto al primer punto, me voy a remitir a algunos resultados de una investigación en curso que llevamos adelante investigadoras e investigadores de la UNPAZ y de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, en articulación con el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, con el Ministerio de Trabajo y el de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Buenos Aires.<sup>2</sup>

La provincia de Buenos Aires concentra el 40% de la población del país. Además, a lo largo de los 24 partidos que conforman el Gran Buenos Aires (en adelante, GBA), viven seis de cada diez bonaerenses. En el caso de los/as trabajadores/as urbanos/as ocupados/as, el nivel de concentración es aún mayor al que muestra la dispersión territorial: el 85% trabaja en el GBA y el resto se distribuye en el conjunto de aglomerados que conforman el denominado “interior” provincial.

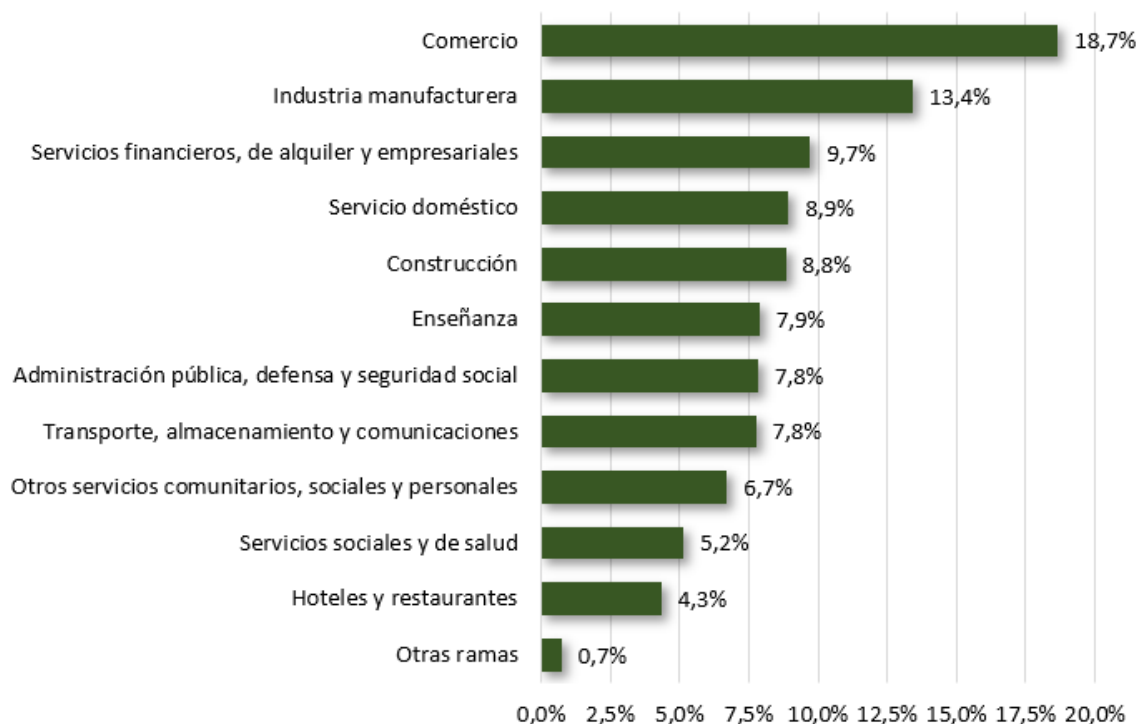
Previamente al aislamiento social, preventivo y obligatorio (en adelante, ASPO), la provincia presentaba una diferencia en la participación laboral de 13 puntos porcentuales entre mujeres y varones (63% para los varones y 50% para las mujeres); la desocupación era del 12,4% (sin diferencias sustantivas entre lo que sucedía para los varones y para las mujeres); cerca de tres cuartos de los/as ocupados/as trabajaban en relación de dependencia y, entre ellos y ellas, un tercio se encontraba por fuera del registro en la seguridad social (valga destacar que la informalidad es levemente mayor entre las mujeres que entre los varones).

Dentro de la provincia, el comercio es el sector que concentra mayor cantidad de ocupados/as (cerca de un quinto del total), seguido por la industria manufacturera (13,25%), los servicios financieros, de alquiler y empresariales (9,6%), el servicio doméstico (8,84%), la construcción (8,72%), la enseñanza (7,79%), la administración pública, defensa y seguridad social (7,74%), los servicios de transporte, almacenamiento y

<sup>2</sup> Los trabajos completos sobre los cuales se ha preparado este documento están disponibles en Goren (2020 a y b, 2021).

comunicaciones (7,66%), los servicios comunitarios, sociales y personales (6,64%), los servicios sociales y de salud (5,09%) y los hoteles y restaurantes (4,29%).

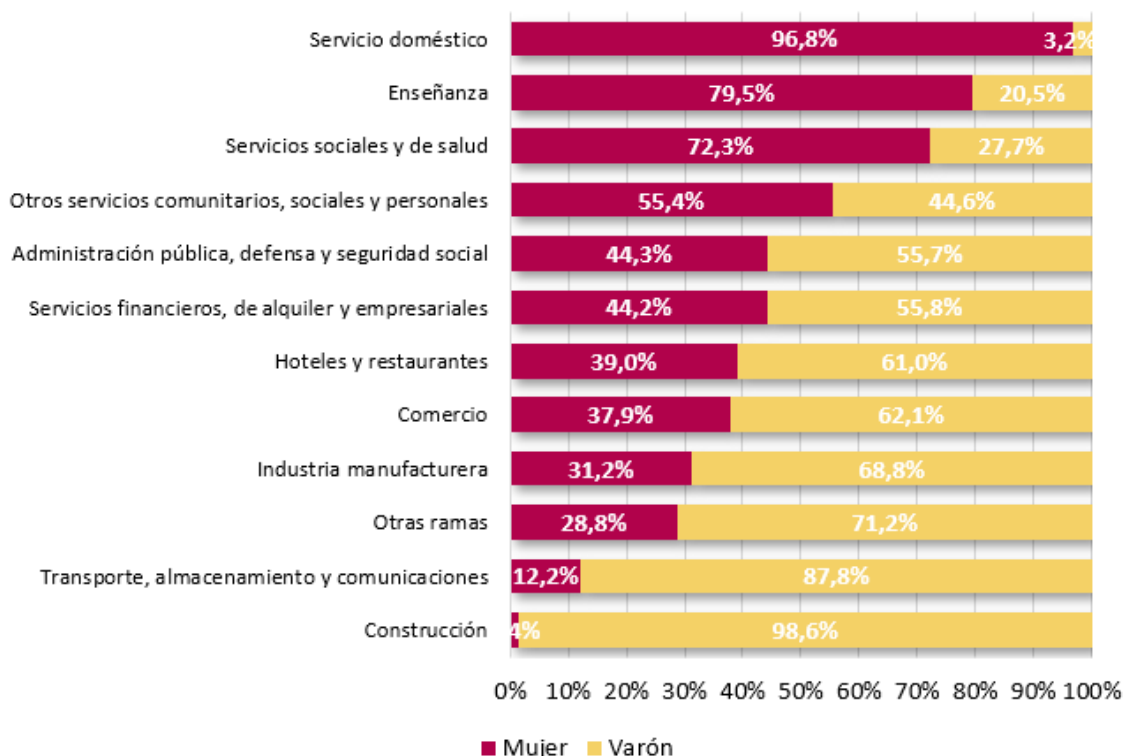
Gráfico 1. Trabajadores/as ocupados/as de la PBA según sector de actividad, primer trimestre de 2020



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, primer trimestre de 2020

La mitad de las mujeres ocupadas se concentran en tres sectores: el servicio doméstico (conforman el 97% del total), la enseñanza (cerca del 80% del total) y el comercio (donde representan el 38%) y En el caso de los varones, más de la mitad de los ocupados se insertan en el comercio (el 62% del total), la industria manufacturera (donde representan a casi 7 de cada diez) y la construcción (99%).

Gráfico 2. Trabajadores/as ocupados/as de la PBA por sector de actividad según sexo, primer trimestre de 2020



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, primer trimestre de 2020.

La distribución de varones y mujeres en distintos sectores de actividad tiene una gran incidencia para pensar en cómo las medidas adoptadas para dar respuesta a la pandemia han impactado en las posibilidades de sostener sus fuentes de empleo y de ingresos. A continuación, analizaremos este aspecto.

## II

Hemos construido un indicador que da cuenta de la situación en la cual quedaron ubicados los distintos sectores de actividad en la fase de aislamiento más estricto en función de su habilitación o no habilitación para

llevar a cabo tareas en los lugares habituales de trabajo (marzo-junio 2020).<sup>3</sup>

Del análisis realizado se desprende que:

- de los/as trabajadores/as habilitados/as, el 63% son varones y el 37% son mujeres;
- el análisis de las categorías habilitado-inhabilitado dentro del conjunto de varones, por un lado, y de mujeres, por otro, refuerza el hecho de que fueron las mujeres quienes se vieron afectadas en mayor medida en lo que respecta a la posibilidad de trabajar fuera de sus hogares; el 59% de ellas se desempeñaban en sectores de actividad no habilitados al momento de inicio del ASPO, mientras que para los varones ese porcentaje se ubicaba en el 46%;
- las mujeres con bajos niveles educativos se encontraban en una situación de mayor imposibilidad para trabajar fuera de sus hogares con respecto a los varones;
  - » un tercio de las mujeres inhabilitadas se explica por el trabajo en casas particulares, cuya potencialidad de continuar llevándose a cabo de manera remota es nula y cuyo nivel de informalidad es del 71%;
  - » cerca de un cuarto de las mujeres que estaban inhabilitadas pertenece al sector de enseñanza, labor que, a diferencia de lo que sucede en el caso anterior, ha sido llevado a cabo en gran parte de manera remota y cuyos niveles de formalidad alcanzan a la casi totalidad de los/as trabajadores/as;

<sup>3</sup> Para ello, se han homologado las actividades listadas por la Resolución N° 679/2020 del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (en la cual se establece la habilitación de cada actividad por fase) con el listado de actividades correspondiente al nomenclador CAES 2018, que es aquel que utiliza el INDEC para el relevamiento de las actividades de las organizaciones en las que se desempeña la población ocupada. Asimismo, como recorte analítico transversal, hemos considerado la potencial situación de las distintas actividades frente a la posibilidad de reconvertirse a la modalidad de teletrabajo. Para ello, no se ha construido un indicador numérico, en tanto que no se dispone de datos que lo posibiliten, sino que se ha tenido en cuenta el tipo de ocupaciones involucradas en cada actividad y consultado a informantes clave e informes realizados en base a los distintos sectores que permitieran realizar dicha aproximación.

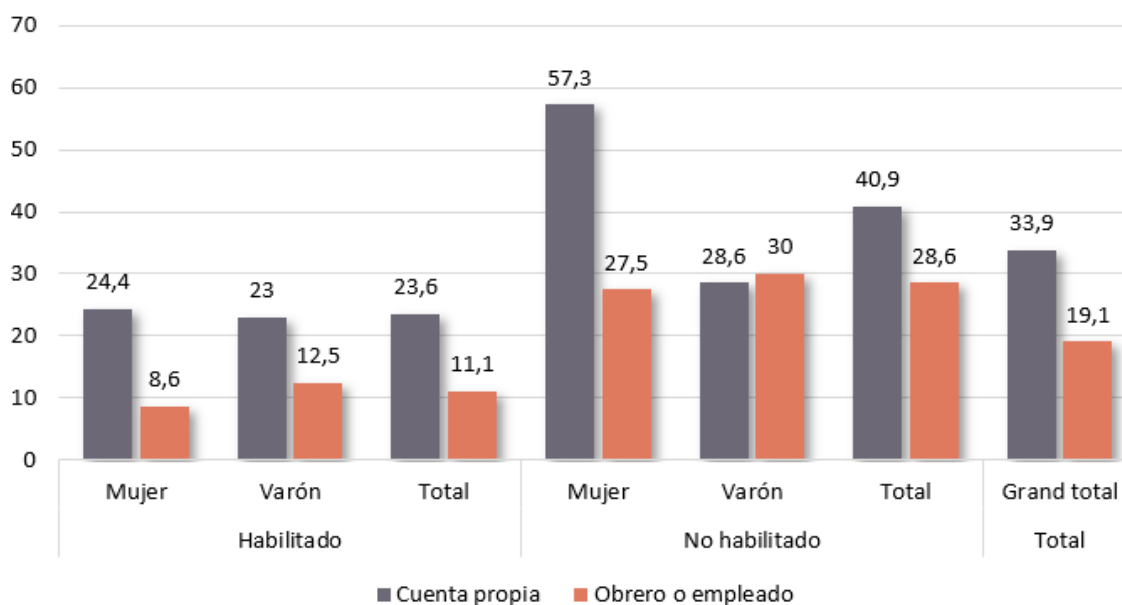
- en el caso de los varones, poco más de un tercio de los ocupados inhabilitados pertenecen al sector de la construcción (con un nivel de informalidad que alcanza al 68% de los asalariados) y un cuarto a la industria manufacturera (en la cual la informalidad para los asalariados varones es del 24,5%). Ambos sectores con escasas posibilidades de realizarse de manera remota;
- dentro de las asalariadas registradas, la mitad estuvo habilitada y la mitad no, y dentro de las no registradas solo el 22% estuvo habilitada;
- en el caso de los varones, entre los asalariados registrados el 63% estuvo habilitado y, en el caso de los no registrados, lo estuvo el 51%.

Ahora bien, si miramos los datos de la EPH del segundo trimestre de 2020, se observa que, en ese periodo, los principales indicadores laborales se vieron afectados, tanto respecto al primer trimestre del mismo año como al compararlo interanualmente con el segundo trimestre de 2019.

Un ítem a destacar está vinculado a la reducción significativa de la población ocupada. Así, hubo una reducción de la población ocupada que alcanzó a 1.350.803. El 73% de quienes dejaron de estar ocupados/as en el segundo trimestre –sea porque pasaron a ser desocupados/as o inactivos/as– corresponde a quienes se desempeñaban en actividades no habilitadas para llevar a cabo sus tareas en sus lugares habituales de trabajo.

Esta tendencia se expresa con mayor intensidad entre las mujeres, ya que la reducción en la cantidad de ocupadas se dio en un 84% en aquellas que se desempeñaban en sectores no habilitados. Mientras que, en el caso de los varones, esta proporción fue del 63%.

Gráfico 3. Diferencia proporcional en cantidad de ocupados/as entre 1 y 2 trimestre 2020 por categoría ocupacional, sexo y condición de habilitación – PBA



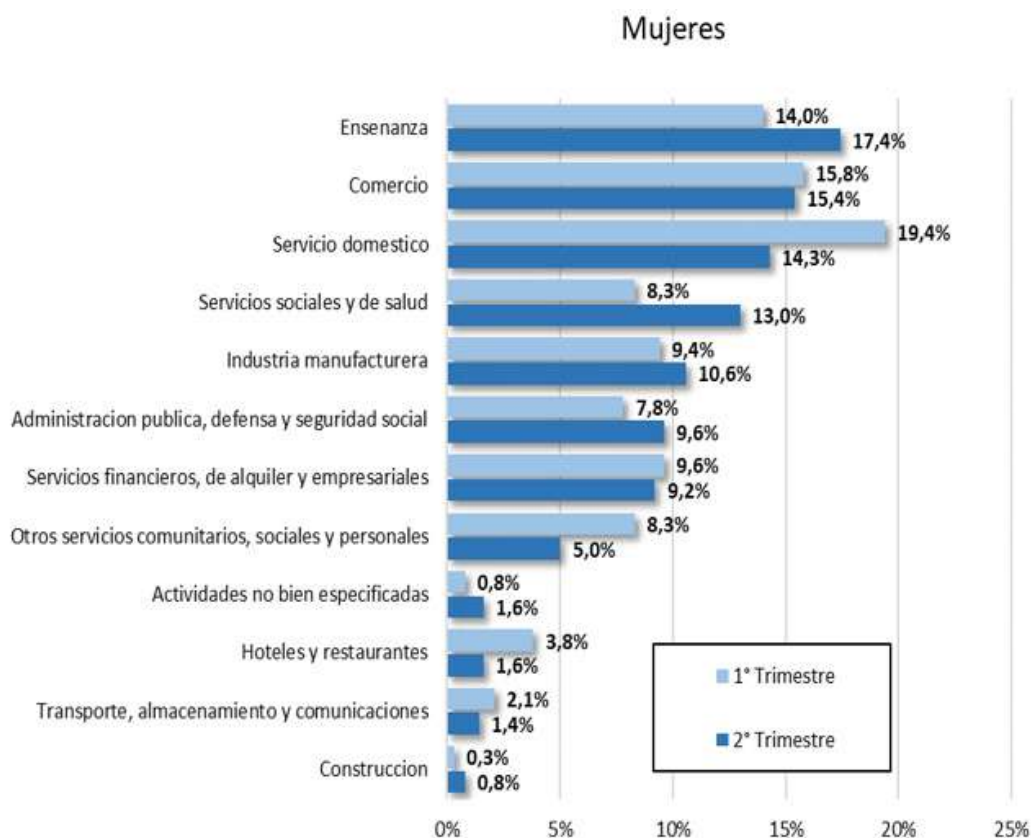
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, primer trimestre de 2020.

Asimismo, los sectores con mayores tasas de formalidad laboral fueron aquellos que menos sufrieron los impactos de la crisis en términos de pérdida de puestos de trabajo.

Los cambios suscitados en el mercado de trabajo en el periodo considerado también tuvieron su impacto en términos del peso de los distintos sectores de actividad en la distribución de ocupados y ocupadas. Así, entre las mujeres, el trabajo en casas particulares pasó de concentrar el 19,4% al 14,3%, y los servicios comunitarios, sociales y personales pasaron de concentrar el 8,3% al 5% del empleo provincial femenino. De manera contraria, en los sectores que concentran mayores niveles de formalidad previamente feminizados, la enseñanza pasó del 14% al 17,4% y los servicios sociales y de salud del 8,3% al 13%.



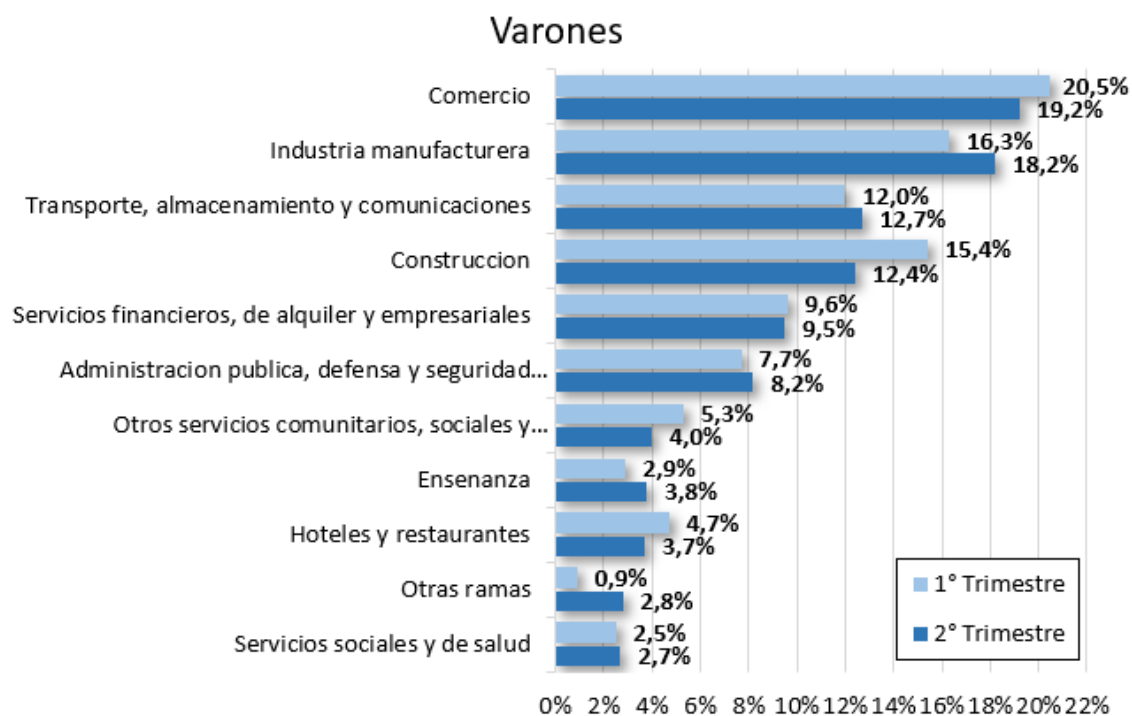
Gráfico 4. Distribución de ocupadas por sector de actividad y sexo – 1 y 2 Trimestre 2020 – PBA



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, primer trimestre de 2020.

En el caso de los varones, la mayor variación se observa en el sector de la construcción, donde el peso del sector en el empleo de los varones pasó de ser el 15,4% al 12,4%. De manera contraria, la industria manufacturera pasó de concentrar el 16,3% al 18,2%. El resto de los sectores no presentan diferencias significativas en las variaciones analizadas según sexo.

Gráfico 5. Distribución de ocupados por sector de actividad y sexo – 1 y 2 Trimestre 2020 – PBA

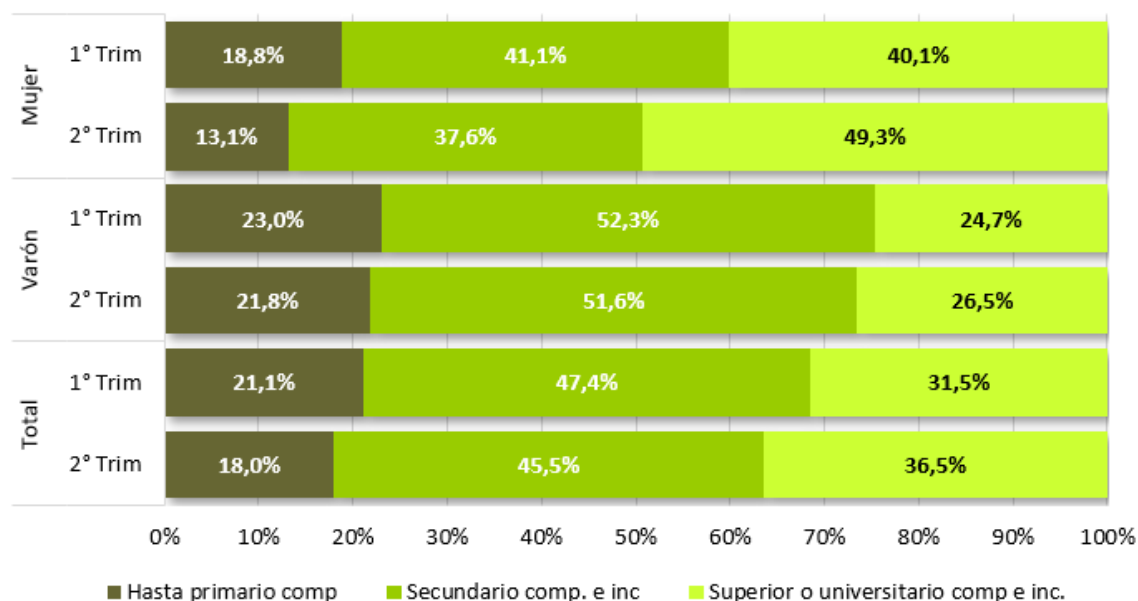


Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, primer y segundo trimestre de 2020.

Si miramos el comportamiento según el nivel educativo, lo que se observa es que durante el segundo trimestre del 2020 ha habido una disminución en la participación laboral de quienes tienen menores niveles educativos respecto de los que tienen mayor nivel educativo, ya sea que pasaron a una situación de desempleo o de inactividad.

Esta variación se explica por una caída en la participación relativa de las mujeres de los menores niveles educativos, donde su participación disminuyó de un 18% a un 13%. En el caso del nivel medio, el paso fue del 41% al 38%. Y contrariamente, las mujeres con estudios superiores aumentaron su participación, pasando de un 40% a un 49%. En el caso de los varones, prácticamente no se observaron variaciones por nivel educativo, que subió dos puntos en los niveles superiores y disminuyó un punto en el nivel primario.

Gráfico 6. Nivel Educativo de los/as ocupados/as por sexo y trimestre – 1 y 2 Trimestre – PBA



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, primer y segundo trimestre de 2020.

La comparación dentro de las dos categorías ocupacionales que agrupan a la mayor cantidad de ocupados/as –esto es, asalariados/as y cuentapropistas– muestra con mayor claridad los impactos que ha tenido la pandemia en ambos grupos.

En el caso de los cuentapropistas, la reducción en términos absolutos ha sido de 442.625 trabajadores/as, lo que representa al 33,9% de quienes se encontraban en dicha categoría en el primer trimestre, de los cuales un 55,4% corresponde a mujeres y un 44,6% a varones.

La ocupación de mujeres cuentapropistas disminuyó un 44%. Por su parte, los varones cuentapropistas tuvieron una disminución del 26%. Siempre comparando los totales de ocupados por sexo y categoría ocupacional entre ambos trimestres.

En el caso de los/as asalariados, la reducción de ocupados/as en términos absolutos fue de 827.500, lo que representa a un 19% menos de trabajadores/as en dicha categoría entre el primero y el segundo trimestre. Dentro de estos, el 45,6% son mujeres y el 54,4% varones. En proporción

entre ambos trimestres, la ocupación de las mujeres asalariadas se redujo un 19,1%, y los varones, un 26,3%.

En términos absolutos, la proporción de asalariados/as menos es de casi el doble que la cantidad de trabajadores/as por cuenta propia menos; el análisis relativo de cada categoría muestra que el impacto de la crisis económica acaecida por la pandemia en el segundo trimestre fue de casi el doble para los trabajadores/as por cuenta propia en relación con los/as asalariados en términos proporcionales.

**Cuadro 1. Diferencia en cantidad de trabajadores entre 1 y 2 T, por categoría ocupacional y sexo en términos absolutos y relativos**

	Mujer		Varón		TOTAL	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
<b>Cuenta propia</b>	245551	43,9	197074	26,4	442625	33,9
<b>Obrero o empleado</b>	377282	19,2	450218	19,0	827500	19,1

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, primer y segundo trimestre de 2020.

Otro dato que, al igual que los anteriores, se puede observar cómo recurre cuando se revisan informes de distintos países, se refiere a la disminución de cantidad de horas trabajadas. Así, de acuerdo con datos a nivel nacional, la cantidad de horas trabajadas por las mujeres entre 2019 y 2020 disminuyó en cinco puntos, mientras que, para los varones, esta reducción fue de 6 puntos.

Mientras que la brecha de participación se mantiene en un del 25%. Lo mismo sucede cuando miramos la brecha salarial considerando el salario mensual, que se mantiene en el orden del 21% y 23% y en lo que se refiere a la brecha del salario horario, vemos que esta se invierte siendo en el segundo trimestre del 2020.

**Cuadro 2. Horas semanales trabajadas según sexo. Tercer Trimestre 2019 y 2020**

Año	Mujer	Varón	Relación	Brecha
2019	30,2	40,7	74%	-25,8%
2020	25,3	33,9	75%	-25,4%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, tercer trimestre de 2020.

**Cuadro 3. Salario mensual según sexo. Tercer Trimestre de 2019 y 2020**

Año	Mujer	Varón	Relación	Brecha
2019	\$21.636	\$28.155	76,8%	-23,2%
2020	\$29.786	\$37.866	78,7%	-21,3%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, tercer trimestre de 2020.

**Cuadro 4. Salario horario según sexo. Tercer trimestre 2019 y 2020**

Año	Mujer	Varón	Relación	Brecha
2019	169,5	172,6	98%	-1,8%
2020	268,8	264,6	102%	1,6%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH, tercer trimestre de 2020.

En esta misma línea, o más bien, con datos que pueden presentar algunas variaciones, vemos que lo que sucede en distintos lugares del mundo es similar. Al respecto, voy compartir una síntesis presentada por el observatorio de la Organización Internacional del Trabajo (en adelante, OIT) (2021) que señala

“la no participación en el mercado de trabajo fue mayor que la de la desocupación, la pérdida de horas de trabajo puede desglosarse con arreglo a dos factores de ajuste del mercado de trabajo, a saber, disminución de

la ocupación y reducción de la cantidad de horas de trabajo de las personas que siguen ocupadas. Los trabajadores cuya ocupación disminuye se encuentran ‘desocupados’ (en situación de búsqueda activa de un nuevo empleo) o ‘fuera de la fuerza de trabajo’ (retirados del mercado de trabajo por no estar disponibles para trabajar y/o buscar un empleo)” (OIT, 2021, p. 8).

## Consideraciones finales

A escala mundial, las mujeres se han visto más afectadas que los varones por la disminución de la ocupación, en todas las regiones y con respecto a todos los grupos de ingresos. La disminución del nivel de ocupación de la mujer en todo el mundo fue del 5% en 2020, frente al 3,9% en el caso de los hombres. En valores absolutos, dicha disminución es mayor en el caso de los hombres (80 millones) que en el de las mujeres (64 millones), debido a la disparidad de género que reflejan desde hace tiempo las tasas de participación en la fuerza de trabajo. En todas las regiones, las mujeres han sido más proclives que los hombres a salir de la fuerza de trabajo en el plano económico durante esta crisis.

Se estima que los ingresos provenientes del trabajo a escala mundial disminuyeron un 8,3% en 2020 con respecto a 2019. De las estimaciones se desprende que la mayor pérdida de ingresos provenientes del trabajo, que se eleva al 12,3%, se registró en países de ingresos medianos-bajos. En los países de ingresos bajos, medianos altos y altos se registraron pérdidas similares. Sin embargo, ello no pone de manifiesto la gran disparidad existente para cada grupo de ingresos por país, con una sustancial variación entre regiones geográficas. Por ejemplo, se estima que los/as trabajadores/as en la región de las Américas perdieron el 10,3% de sus ingresos provenientes del trabajo, frente al 6,6% de los trabajadores en Asia y el Pacífico.

Es claro que estamos ante un escenario mundial y, por ende, también nacional y provincial muy complejo donde, a pesar de tener un Estado presente (léase para nuestro país el IFE y el ATP, que alcanzaron a 11



millones de personas y a más de 250 mil empresas), con regulaciones de las condiciones de trabajo que buscan contener los despidos, las suspensiones, las regulaciones al teletrabajo y el establecimiento de protocolos marco para los espacios laborales. Y con transferencias indirectas de recursos, las regulaciones a los servicios públicos que dispusieron la imposibilidad de suspender o cortar los servicios, y las regulaciones a los precios y a los contratos de alquiler, las desigualdades se profundizan. Así como programas como el “Comunidades sin violencia”, el “Sello construir igualdad”,<sup>4</sup> las campañas de “Oficios sin prejuicios”,<sup>5</sup> las promotoras comunitarias,<sup>6</sup> y así podría continuar, buscaron continuar abonando al trabajo con equidad observamos que el futuro se hizo presente, y con él, sus las brechas de ingresos, de acceso a la tecnología, en definitiva, de las condiciones de vida misma.

Quizás sea momento de la redistribución de los ingresos con sus múltiples intersecciones sin dejar de poner el foco en el género ya que no es lo mismo ser mujer, que varón u otra identidad, ser blanca, negra, vivir en un centro urbano, en zonas marginales, en zonas rurales o isleñas. El desafío y la complejidad tiene escala mundial y seguramente debemos continuar desafiando la imaginación y los intereses económicos hegemónicos.

<sup>4</sup> Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual (2020). Programa Sello construir igualdad, La Plata, Recuperado de <https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/drive/archivos/Programa%20Sello%20Construir%20Igualdad.pdf>

<sup>5</sup> Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, Programa Oficios sin prejuicios, La Plata, Recuperado de [https://www.gba.gob.ar/mujeres/campanas/oficios\\_sin\\_prejuicios](https://www.gba.gob.ar/mujeres/campanas/oficios_sin_prejuicios)

<sup>6</sup> Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, Registro Nacional De Promotoras Y Promotores Territoriales De Genero Y Diversidad, La Plata, 18 de mayo, Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-23-2020-337825>

## BIBLIOGRAFÍA

Goren, Nora. (Coord.) (2020a). La situación de los/as trabajadores/os ocupados/as de la provincia de Buenos Aires ante las medidas de ASPO: primer trimestre de 2020. José C. Paz, Edunpaz, 2020. Recuperado de <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/book/56>

Goren, Nora. (Coord.) (2020b). La situación de los/as trabajadores/os ocupados/as de la provincia de Buenos Aires ante las medidas de ASPO: segundo trimestre de 2020. José C. Paz, Edunpaz, Recuperado de <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/view/60/71/232-2>

Goren, Nora. (Coord.) (2021). Medidas de transferencia de recursos y de regulación: de las condiciones de trabajo durante el ASPO. José C. Paz, Edunpaz. Recuperado de <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/view/61/72/236-1>

Observatorio OIT (2021) La COVID19 y el mundo del trabajo. Séptima edición Estimaciones actualizadas y análisis. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_767045.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf)

# Género y Covid 19 en Cuba

## Aprendizajes y desafíos del primer año de pandemia<sup>1</sup>

Dayma Echevarría León\*

### Introducción

La pandemia que desató el SARCOV 2 impuso condiciones de vida nunca antes experimentadas. Los procesos de aislamiento social y atención rápida y precisa a las personas afectadas, impusieron otros ritmos de vida en el día a día del mundo, también en Cuba. Si bien la pandemia no conoce fronteras ni sexos, color de la piel o clases sociales, afecta de manera diferenciada a distintos grupos de personas y agudiza desigualdades preexistentes.

\* Licenciada en Sociología, Máster en Consultoría Empresarial, Doctora en Sociología (Universidad de La Habana, 1996, 2000, 2008). Profesora titular del Centro de Estudios de la Economía Cubana, de la Universidad de La Habana. Investiga, publica e imparte docencia en temas como género, empleo, transformaciones económicas y su impacto en la participación y en la equidad. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Género, (des)igualdades y derechos en tensión.

<sup>1</sup> La versión original de este artículo fue publicada en Zabala y Ortega (2021) Enfrentando la Covid-19 en el Caribe: experiencias de República Dominicana y Cuba. FES-FLACSO Cuba.

Numerosos estudios internacionales sitúan a las mujeres y las niñas como los grupos en que, la pandemia tiene efectos más adversos. Esto es resultado principalmente de la división sexual del trabajo que las sitúa en los trabajos menos reconocidos y retribuidos, y en muchos casos, en el sector informal de la economía. Ellas son las encargadas de las tareas de cuidado y reproducción de la vida cotidiana, trabajos que se intensifican e incrementan en épocas de pandemia, por las demandas aumentadas de atención, ante el cierre de escuelas y de servicios de cuidado a personas mayores. También por lo general tienen menores oportunidades de tener ahorros económicos que les ayuden a amortiguar la crisis. Son también ellas las principales víctimas de violencia de género.

El presente trabajo aborda los efectos de las medidas implementadas en Cuba para mitigar las afectaciones derivadas de la Covid-19, durante el primer año de pandemia, entre marzo 2020 y marzo 2021, y sus efectos en las relaciones de género, basadas principalmente en el análisis de las estadísticas públicas disponibles.

## Las relaciones de género en Cuba en el Siglo XXI: de la equidad y la persistente desigualdad

Cuba es uno de los países dentro de la región latinoamericana que, de manera destacada y sistemática, ha promovido con mayor fuerza la equidad y la justicia social, a través de políticas, leyes y otros mecanismos para garantizar tal propósito. Este marco regulatorio, orientado a promover a las mujeres en el mundo público, permitió mostrar avances en la condición y posición de la mujer en la sociedad cubana. En el 2019 representaron 37% del total de las personas ocupadas (ONEI, 2020). Otra fuente de información reconoció que en 2018 representaban el 66% de los profesionales y técnicos del país, el 81,9% de los profesores, maestros y científicos, más del 70% de los fiscales, los Presidentes de Tribunales Provinciales, los jueces profesionales. En el sistema de las Ciencias, la Innovación y la Tecnología, representan el 53,5% y son más del 64,2% de colaboradores en el exterior (FMC, 2016). Ostentan el 47,2% de los altos cargos de dirección y representan el 48,86% del Parlamento, existen

además en el gobierno ocho ministras (38%) y 42 Viceministras (35,6%). En el Consejo de Estado representan el 42%. A nivel de la gestión local son nueve (de 15) Presidentas de Asambleas Provinciales del Poder Popular (62,5%) .

Sin embargo, aún persisten brechas en la equidad de género, que, por lo general, continúan situando a las mujeres en posiciones subordinadas en el mundo público y como principales responsables de los cuidados y el trabajo doméstico. En el mundo del empleo, se mantiene una segregación ocupacional vertical y horizontal, que ha sido difícil de revertir. En los últimos 10 años de los cuales se tiene información, las mujeres han predominado como personal administrativo y como técnicos, y aunque han tenido un comportamiento favorable en la categoría Dirigente, no han logrado rebasar el 36%.

Un análisis de su participación en el empleo por sectores de actividad económica muestra que las mujeres solo representan más del 60% en los sectores de Educación y Salud Pública-Asistencia Social. Sin embargo, en los años en que han transcurrido las reformas de empleo, han disminuido proporcionalmente más en aquellos sectores “típicamente masculinos” como la *Construcción, el Transporte y la Agricultura*.

En las cooperativas no agropecuarias las mujeres solo representan el 19,6% de las socias, en su mayoría en aquellas relacionadas con servicios gastronómicos, que representan el 43% del total de estas cooperativas y en el 2% de la industria ligera. Todas actividades “típicas” femeninas. (Piñeiro, 2018).

En el sector de trabajo por cuenta propia, que representa el sector más dinámico en la actualidad en términos de creación de empleo, las mujeres solo representan el 35% del total de cuentapropistas y el 38% del total de trabajadores contratados en 2016<sup>2</sup>. Ellas solo han sido mayoría en

<sup>2</sup> Existen siete tipos de Trabajadores contratados: Trabajador contratado, Contratado para arrendadores de vivienda, Contratado artistas, Contratado OHC, Contratado PALCO, Contratado Transporte, Contratado Barrio Chino. Solo en la categoría contratados por arrendadores las mujeres representan más del 60% en 2016. No se cuenta con estadísticas más recientes. (Departamento de Estadísticas, MTSS, 2016)

11 actividades del total de actividades aprobadas para ejercer el trabajo por cuenta propia (Díaz & Echevarría, 2015) y se sitúan, como tendencia, en aquellas que pagan menor impuesto y en las que se podría suponer tienen menor complejidad<sup>3</sup>. Además, según el estudio citado, son las que entregan las licencias en mayor proporción.

El trabajo doméstico no remunerado y de cuidados continúa poco visibilizado y siendo realizado principalmente por mujeres. En el 2016 se aplicó en todo el país la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género y el informe de resultados se publicó en 2018 (CEM-CEPDE, 2018). La encuesta revela que se mantiene la brecha entre hombres y mujeres en la realización del trabajo doméstico: las mujeres dedican 14 horas más que los hombres, como promedio, al trabajo no remunerado y de cuidados (CEM-CEPDE, 2018, pág. 59), independientemente de si están o no ocupadas en la economía.

El reparto del tiempo en torno a trabajo remunerado o no remunerado se encuentra atravesado además, por la condición de tener niños/as y adolescentes bajo el cuidado. En Cuba, el *Atlas de la infancia y la adolescencia en Cuba* (Iñiguez, Figueroa, & Rojas, 2017) muestra que de cada 100 niños y adolescentes, 49 vivían con ambos padres, 38 solo con la madre o con el padre –de ellos el 90% lo hacía solo con la madre- y 13 estaba bajo el amparo de otras personas. Se puede afirmar entonces que son principalmente las madres quienes tienen bajo su cuidado a niños/as y adolescentes.

Al analizar la condición de actividad<sup>4</sup> de las madres y padres de la niñez y la adolescencia en Cuba se muestra que, de cada 100 madres de este grupo, 50 trabajan de forma remunerada mientras que lo hacen 90 padres de cada 100. Este comportamiento mostró diferencias por zona

<sup>3</sup> En el año 2016 solo el 60% de las licencias obtenidas por los hombres vs 73% por las mujeres se acogen al régimen simplificado de tributación, es decir, se encuentran en actividades que se consideran de bajo nivel de complejidad y por tanto, generadoras de menores volúmenes de ingresos. (MTSS, 2016)

<sup>4</sup> Entienden por Condición de actividad el tipo de actividad que se esté realizando, y fue operacionalizada en trabajo (trabajo remunerado), quehaceres del hogar y otra condición que incluye a aquellas personas que estudian, buscan trabajo, jubilados o pensionados



de residencia (rural/ urbana); edad de los/as niños/as y adolescentes, así como por región del país (occidente, centro, oriente). La proporción de madres cuya actividad principal es el trabajo remunerado muestra valores relativamente inferiores hacia la parte oriental del país.

Otro indicador que ha mostrado un incremento sostenido de mujeres en los últimos años es la tasa de jefatura de hogar<sup>5</sup>. Según un informe publicado en 2016 sobre la proyección de los hogares cubanos 2015-2030 (Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2016), predominan los hogares con jefatura masculina, pero con una tendencia a la disminución, en la que se espera que en el 2024 se igualen las tasas y a partir de ese momento se incrementen los hogares encabezados por mujeres hasta que en el 2030 representen el 52,5% (Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2016, pág. 12).

El significado de la jefatura femenina de hogares puede tener diferentes lecturas para su comprensión. Si bien por un lado puede mostrar el reconocimiento de las mujeres al frente de hogares, en no pocos casos, este rol se ejerce en hogares monoparentales o sin pareja estable, por lo que son estas mujeres quienes llevan sobre sus hombros el peso de la administración del hogar y el cuidado de sus miembros. Si se tiene en cuenta el alto número de mujeres que declaran no tener un trabajo estable -por tanto tampoco ingresos regulares- y las sostenidas crisis económicas que ha vivido el país, la jefatura de hogar en estos casos se asume en condición de tensión permanente para buscar el sustento del hogar y al mismo tiempo, organizar tareas de cuidado.

El incremento de las tasas de fecundidad adolescente constituye una de las problemáticas más importantes en la actualidad. En un contexto en que la educación integral de la sexualidad se imparte en las escuelas desde la enseñanza primaria, se promueven los derechos sexuales y reproductivos y constituye un Programa Nacional, en vías de convertirse en Decreto Ley, esta preocupación no debería tener cabida. Sin embargo,

<sup>5</sup> Se entiende por jefe de hogar a “la persona residente en la vivienda que sea considerada y reconocida como tal por los demás miembros del hogar” (Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2016, pág. 5)

en los últimos 10 años, por cada mil adolescentes hasta 19 años, más de 50 han llevado a término sus embarazos (ONEI, 2019, pág. 46). Este grupo alcanza la cuarta posición en las tasas de fecundidad por grupos de edad de la madre, antecedido por las madres entre 20-24 años, seguido del de 25-29 y de 30-34 años.

## Repercusiones en materia de género de las medidas para afrontar la pandemia de la Covid-19

Cuba aplicó un conjunto de medidas de prevención para evitar la propagación del virus entre las que están el aislamiento social y el incremento de protocolos relativos a mantener la higiene en todos los espacios. También fueron enunciadas disposiciones para proteger a los grupos vulnerables por diferentes razones: condición de salud, de edad, vivir solos, poca solvencia económica, entre otros. Estos grupos están compuestos en su mayoría por personas mayores de 60 años, con padecimientos de enfermedades crónicas no transmisibles y que viven solas. Han sido atendidos desde diferentes ángulos: aplicación de medicamentos para elevar la respuesta inmunológica, seguimiento estrecho de su estado de salud por el área. También para aquellas personas que viven en condiciones de desventaja económica y, además, pertenecen a los grupos de vulnerabilidad por condición de salud, se han implementado varios mecanismos como son la entrega a domicilio de alimentos elaborados desde los comedores comunitarios del Sistema de Atención a la Familia; la utilización por parte del sistema bancario del pagador a domicilio, la extensión del horario de pago a pensionados y permisos para que familiares cobren las pensiones; entre otras medidas. También se aplicaron 36 medidas de protección laboral para las personas con empleos formales.

Sin embargo, como ocurre en otros países del mundo, la pandemia repercute, de manera diferenciada para mujeres y hombres, según el momento del curso de vida en que se encuentren. En la etapa de rebrote de COVID que comenzó en Cuba desde julio del 2020, se observa una disminución de las edades de quienes son contagiados con Covid-19. La

edad media disminuyó en 4 años: de 44 años entre marzo- junio a 40 años entre julio-septiembre. La edad que más se repite pasó de 52 años a 32 a inicios de septiembre (CEDEM, 2020).

Si bien los hombres se enferman más que las mujeres como tendencia, este comportamiento difiere por grupos de edades: en los grupos de 15-29 años, 45-59 años y más de 85 años, son las mujeres las que más se contagian (CEDEM, 2020). Aunque se requiere de una investigación más profunda, probablemente los puntos de partida de las mujeres, comentados en el epígrafe anterior, las sitúan ante mayores riesgos de contraer la enfermedad por las actividades asociadas a la jefatura y administración del hogar y las tareas de cuidado, así como por su elevado peso en aquellas actividades que no han cesado en etapa de aislamiento por considerarse imprescindibles.

Se puede afirmar entonces que las mujeres enfrentan mayores vulnerabilidades porque:

- constituyen la mayoría del sector de Salud Pública y de las ocupaciones consideradas imprescindibles en los peores momentos de la pandemia
- ven menguados en mayor medida sus ingresos provenientes del trabajo formal y del informal
- aumenta la carga del trabajo doméstico y de cuidados
- aumenta la violencia de género en etapa de aislamiento.

A continuación, se ofrecen argumentos que apoyan estas afirmaciones:

Constituyen la mayoría del sector de Salud Pública y de las ocupaciones consideradas imprescindibles en los peores momentos de la pandemia

Las mujeres constituyen la mayoría del sector de Salud Pública y de las ocupaciones consideradas imprescindibles en los peores momentos de

la pandemia, por estar al frente de aquellas, tal vez menos valoradas, pero necesarias para el sostenimiento de la vida.

Según el Anuario Estadístico de Salud, las mujeres representaban en el 2019 el 71,2% del personal de salud. Tienen un peso destacado en las especialidades que de forma más directa tratan la pandemia: Neumología el 60%, especialistas en Medicina Interna el 42,7% y en Terapia Intensiva y Emergencia el 45%. Además, representan el 69,5% de los especialistas en Medicina General Integral, especialidad que tienen los Médicos de la Familia- y el 87,8% del personal de enfermería (MINSAP, 2020). También representan el 60,3% de profesionales cubanos de salud que forma parte de las 34 brigadas médicas del contingente “Henry Reeve” para el combate a la pandemia en 27 países (Alonso, 2020).

## Ven menguados en mayor medida sus ingresos provenientes del trabajo formal y del informal

No se cuenta con cifras públicas que muestren la disminución de los ingresos en los hogares, sin embargo, existen diferentes procesos ocurridos en el contexto de la pandemia que permiten suponer este comportamiento. Entre ellos:

- *La declaración de interrupción laboral:* A inicios de junio del 2020 existían 142510 trabajadores interrumpidos, quienes recibieron el primer mes el 100% de su salario, y después reciben el 60% del mismo<sup>6</sup>. Las causas que motivaron esta interrupción laboral se relacionan con: la paralización total o parcial de algunos centros de trabajo, la necesidad de madres de hijos e hijas en edad escolar de cuidarlos ante el cierre de escuelas, la medida de protección a trabajadores mayores de 60 años y otros con problemas de salud. En los casos de paralización de los centros de trabajo, se ha tratado de

<sup>6</sup> Según información ofrecida por la Ministra de Finanzas y Precios Meyci Bolaños, en la Mesa Redonda del 24 de septiembre, se han erogado 488 millones de pesos en la etapa de la pandemia para cubrir las garantías salariales de quienes trabajan, de los cuales 344 millones han provenido de los fondos estatales, lo que representa alrededor del 82% (Alonso, Figueredo, & Izquierdo, 2020).

reubicar en otros empleos a todas aquellas personas que quedaron interrumpidas en el sector estatal por la paralización de su trabajo. De ellos el 10% ha sido reubicado en su cargo y el 19% en otras labores. Para el grupo que no aceptó la reubicación que se le propuso, se le suspende el pago del 60% del salario, aunque al reanudarse las labores se puede incorporar a su puesto de trabajo. (Silva, 2020).

Las medidas de protección laboral aplicadas en la pandemia, encuentran a las mujeres siendo mayoría en el sector estatal presu-puestado, es de esperar que la mayoría de las personas que hayan sido declaradas interrumpidas sean mujeres. A ellas se les suma las madres al cuidado de niños, insertadas en el empleo formal, quienes tienen que acogerse a esta medida por el cierre de las escuelas. También es de esperar que la mayoría de las personas declaradas interrumpidas por motivos de salud sean mujeres ya que ellas padecen en mayor medida de enfermedades que, de infectarse con COVID-19, pueden empeorar la evolución<sup>7</sup>.

La disminución significativa de los ingresos de estas personas o la falta de ellos, afectará de manera significativa su capacidad de compra y tiene su expresión según el tipo de vínculo con el trabajo remunerado. Según esta condición, las personas contratadas en el sector no estatal, con énfasis en actividades relacionadas con el turismo y con la restauración y la recreación, así como aquellas que se encuentran el trabajo informal pueden estar enfrentando las peores consecuencias:

- *La fragilidad de la protección de las personas contratadas en el sector no estatal:* Si bien se estipularon un grupo de medidas de protección para el sector de trabajo por cuenta propia, no resultan suficiente para cubrir los ingresos de las personas contratadas ni de los pequeños negocios. Se orientó que los dueños de los negocios pagaran el salario a sus trabajadores según las horas trabajadas en el último mes y que debían cubrir el 60% de los salarios en el mes siguiente, siempre y cuando éste no fuera inferior al salario

<sup>7</sup> Según datos del Anuario de Salud, 2019, las mujeres tienen una tasa de prevalencia de hipertensión arterial, asma bronquial y diabetes mellitus superior a la de los hombres (ver Cuadro 77). (MINSAP, 2020)

mínimo<sup>8</sup>. Sin embargo, no todos los negocios privados cuentan con los fondos necesarios para honrar esta disposición<sup>9</sup>. La situación de paralización total de actividades se extendió al menos tres meses, por lo que si esta disposición comenzó en marzo, las personas contratadas habrán pasado al menos tres meses sin ingresos. No se espera que la reanudación de actividades conlleve niveles de actividad elevados por lo que seguirán siendo insuficientes los salarios pagados a personas contratadas, si es que logran mantener sus puestos.

Probablemente, en el corto plazo, algunas familias tengan que pedir ayuda a los fondos de Asistencia Social para compensar sus ingresos. En mayo del 2020, 143 núcleos familiares habían solicitado protección, de ellos 130 eran trabajadores por cuenta propia<sup>10</sup>.

- *La inestabilidad de ingresos del trabajo informal:* Si bien no se cuenta con cifras que muestren el peso exacto de la ocupación en el trabajo informal, es de esperar que ésta sea una cifra creciente ya que la tasa de actividad económica ha presentado una tendencia a la disminución desde 2009. Esto ha sido peor en 2019 para las mujeres quienes, de cada 100 en edad laboral y aptas para trabajar, solo están ocupadas o buscando empleo algo más de 53.. Si bien existe una gran heterogeneidad entre las personas que realizan este tipo de trabajo<sup>11</sup>, aún en un marco de políticas universales y

**8** El nivel del salario mínimo establecido en la Resolución 25/2019 del MTSS es 400 CUP para quienes trabajan más de 44 horas semanales y 364 para quienes lo hace hasta 40 horas.

**9** Al cierre del mes de abril del 2020 existen 222 723 TCP con suspensión temporal de la licencia lo que representa el 35% de los 632950 trabajadores por cuenta propia. Los que más se han acogido a esta medida son los contratados, los transportistas de carga y pasajeros, los arrendadores de vivienda, los vinculados a los servicios gastronómicos en cafetería y los servicios de belleza. Como se puede observar, son las mujeres las que probablemente se encuentren más afectadas en el cierre de sus contratos en las actividades para ejercer el trabajo por cuenta propia.

**10** Información ofrecida por Marta Feitó, Ministra del Trabajo y Seguridad Social en Mesa Redonda, 11 de mayo 2020

**11** La heterogeneidad en el trabajo informal se relaciona con que si realizan la actividad para sí mismos o para otros, el grado de formalización de la relación cuando trabajan para otras personas, la estabilidad del trabajo, los ingresos que obtienen, entre otros elementos. En ese amplio diapasón se encuentran desde personas que trabajan brindando servicios o productos, con ingresos estables, pero sin la licencia para ejercer el trabajo por cuenta



gratuitas de acceso a salud y educación, enfrentan la falta de derechos laborales que ampara el trabajo formal, en términos de estabilidad de los contratos, regularidad y acuerdo sobre los ingresos, garantía de acceso a la seguridad social en caso de enfermedad o por licencia de maternidad o para cuidar a otros.

En un contexto como el impuesto por la pandemia, su cobertura de garantías se encuentra particularmente afectada, desamparada de un ingreso mínimo estable y garantía de contrato. En una situación sostenida de paralización de actividades, las reservas que algunas personas pudieron tener, probablemente ya se terminaron o se encuentran tocando fondo. Mayores tensiones deben enfrentar las personas que son además jefas de hogar, donde las mujeres tienen un peso importante<sup>12</sup>. Esta situación puede ser peor para mujeres rurales, quienes presentan tasas de actividad económica inferior incluso a las mujeres urbanas.

- *La disminución de las remesas:* Si bien las medidas de recrudescimiento del bloqueo de la administración norteamericana estaban afectando el envío de remesas a Cuba, se puede esperar que la actual crisis sanitaria afectará la disponibilidad de recursos de personas emigradas para enviar a las familias cubanas<sup>13</sup>. Estudios realizados en Cuba sobre el uso de las remesas muestran que

propia; también personas que trabajan bajo contratos verbales, en pequeñas y medianas empresas privadas, con ingresos medios y altos, estudiantes y trabajadores formalizados que realizan trabajos no formalizados en la búsqueda de complemento a sus ingresos, entre otros tipos. En el otro extremo se encuentran aquellas personas que viven de lo que (re) venden en el día y se sitúan con frecuencia en condiciones de pobreza y precariedad. Figuras como las personas que traen mercancía del exterior para revender al detalle o de forma mayorista a otro grupo de empleadas informales, bici taxistas, carretilleros, camareros y auxiliares de limpieza y cocina en restaurantes y bares, ayudantes y estibadores en agromercados, trabajadores temporales agrícolas, personal doméstico ocasional o estable, hasta revendedoras de productos escasos –que siempre hay– como cloro, café, cigarrillos, tabacos, forman parte de este diverso grupo.

<sup>12</sup> Según la proyección de hogares: las mujeres en el 2020 podrían representar el 48,4% de los jefes de hogar (Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2016)

<sup>13</sup> La CEPAL, en su Boletín No. 5. sobre informe especial COVID-19, notifica una reducción del flujo de remesas hacia las principales economías receptoras de la región que, en el acumulado hasta mayo, alcanza en promedio un 7% con respecto al mismo período de 2019, con peores comportamientos para algunos países. Aunque no se conozcan las cifras exactas, entre ellos puede estar Cuba, por la combinación de la crisis sanitaria y el recrudescimiento de las medidas del bloqueo norteamericano.

mujeres y hombres las reciben y utilizan de manera diferente, ellas en montos más pequeños pero estables que utilizan para cubrir necesidades básicas, ellos en montos mayores pero espaciados, generalmente las utilizan para invertir. (Delgado, 2014; Delgado, 2017)

Si bien este incremento de los precios y la inestabilidad de los alimentos así como la disminución de los ingresos afecta por igual a todas las personas, para las mujeres tendrá costos adicionales. Como administradoras del hogar deberán aplicar diversas estrategias: comprar menos alimentos y destinar mayor tiempo y esfuerzo a encontrar las mejores ofertas calidad/ precio, recomponer la dieta diaria a partir de consumir alimentos menos nutritivos o reducir el número de comidas al día, priorizar la alimentación de algunos miembros de la familia como ancianos y niños. También es probable que vendan bienes personales y artículos de poco uso, o ganado menor que tenían como ahorro con algún fin específico. En general afectará en mayor medida sus hábitos alimentarios ya dañados con las esperadas consecuencias sobre la salud así como afectará su autonomía económica.

Las personas mayores que se encuentren viviendo solas y no cuenten con una red familiar o comunitaria de apoyo, a pesar de las acciones promovidas desde el Estado para acercarles los alimentos a través de mensajeros o trabajadores sociales, enfrentarán mayores obstáculos para adquirir los alimentos, dada su inestabilidad, el alza de los precios y los ingresos insuficientes. Según la Encuesta Nacional sobre Envejecimiento Poblacional, una de cada cuatro mujeres de 50 a 59 años y casi una de cada cinco mujeres con 60 años y más no recibe ingresos mensuales (ONEI-CEPDE-CITED, 2019). En general, para el grupo de 60 años y más, nueve de cada diez hombres cuenta con ingresos propios (salario, jubilación, rentas, ahorros), mientras que solo poco más de 6 de cada 10 mujeres tiene autonomía económica. El resto de las personas no cuenta con ningún tipo de ingreso o depende de ayudas monetarias transferidas por otras personas (ONEI-CEPDE-CITED, 2019). Según esta encuesta, el 13,5% de las personas fuera de la edad laboral permanece

trabajando de manera remunerada, con mayor presencia de hombres, y las “razones económicas” es la segunda causa, después de “sentirse útil y capaz”, para mantener tal decisión.

## Aumenta la carga del trabajo doméstico y de cuidados

En tiempos en que toda la familia está en casa y en que se requiere extremar las medidas higiénicas, es de esperar que los tiempos de trabajo doméstico hayan aumentado. La Encuesta Nacional de Igualdad de Género, 2016 había identificado que se mantiene la brecha entre hombres y mujeres, donde las mujeres dedican 14 horas más como promedio al trabajo no remunerado y de cuidados (CEM-CEPDE, 2018, pág. 59), independientemente de si están o no ocupadas en la economía.

Resulta muy probable que estas horas hayan aumentado en el tiempo de aislamiento social, y no necesariamente este trabajo esté mejor repartido entre los miembros de la familia. Se le ha sumado a las labores domésticas cotidianas, el aumento del tiempo y la frecuencia en la limpieza del hogar y del lavado de ropa, así como las actividades relacionadas con cocinar y fregar, más cantidad y más veces, al estar toda la familia en casa. Para los hogares con hijos/as en edad escolar, la modalidad de teleclases probablemente haya traído nuevas tensiones para atender junto con los/as estudiantes las tareas orientadas y distribuirlas a lo largo de la semana, para tratar de afectar lo menor posible el proceso de aprendizaje. El cierre de otros servicios de cuidado para personas mayores y las restricciones por razones de salud en la movilidad de estas personas también aumenta la demanda de cuidados al interior del hogar. Por la división sexual del trabajo, que asigna estas funciones a las mujeres, es de esperar que sean las madres y abuelas quienes apoyen a los/as estudiantes y a las personas mayores en su desempeño cotidiano.

## Aumenta la violencia de género en etapa de aislamiento

La violencia de género, ejercicio de violencia sobre aquellas personas que no acatan el orden establecido por la dominación masculina patriarcal, no es un fenómeno específico de la pandemia ni de Cuba, y aunque no a las únicas, tiene entre las mujeres sus principales víctimas. La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres emitida por la Organización de Naciones Unidas en 1993, la concibe como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”<sup>14</sup>

En Cuba, la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (FMC, 2018, págs. 37-48) se aborda desde diferentes aristas el tema de la violencia de género. La encuesta revela que un 26,7% de las mujeres entre 15-74 años había sido víctima de alguna de las manifestaciones de violencia en su relación de pareja en los últimos 12 meses, y otro 22,6% declaró haber sido víctima en otro momento de su vida. El tipo de violencia que prevalece es la psicológica y la económica. Sin embargo, la forma extrema de la violencia de género, el femicidio tiene también presencia en nuestro país, si bien solo hasta el 2019 en el Informe Nacional Voluntario sobre la Implementación de la Agenda 2030 se reconoció por primera vez la existencia de este problema: en el 2016 la tasa de femicidios fue de 0,99 por 100 000 habitantes de la población femenina de 15 años y más (Gobierno de Cuba, 2019, pág. 64).

El aislamiento físico puede resultar inseguro para las mujeres y niñas que estén viviendo en situaciones de violencia, ya que aumenta la cantidad de horas que conviven junto a los perpetradores de la violencia. Además, es probable que mantengan menos contacto con su red de

<sup>14</sup> Declaración de Naciones Unidas (diciembre de 1993) sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres. Resolución 48/104. Disponible ([www.unu.org](http://www.unu.org))

apoyo y se sientan más aisladas al interior del hogar, con las consecuencias de depresión y otras afectaciones para su salud mental. Las restricciones de movilidad y el cierre de servicios de apoyo como las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, los servicios de consejería donde existan, harán más difícil el acompañamiento oportuno de estas personas. La crisis económica y la escasez de recursos para enfrentar la vida cotidiana, probablemente aumente la dependencia económica de estas mujeres respecto a sus parejas y exparejas. En este sentido, estos hombres pueden estar sintiendo una pérdida de poder por la inseguridad económica, el miedo a perder el trabajo y el aumento del estrés, por lo que podrían elevar la frecuencia y la severidad de la violencia (ONU MUJERES, 2020).

Como puede observarse, aunque ha existido un paquete amplio y diverso para la protección de la salud y en términos sociales y laborales, la condición y posición de las mujeres en una sociedad socialista pero aún patriarcal, las sitúa como uno de los grupos más vulnerables en época de pandemia. Contrarrestar esta situación necesitará medidas de corto y mediano plazo y una visión multiactoral y sistémica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Randy (15 de junio de 2020). *Cuba al salvarse, salva*. Recuperado el 17 de junio de 2020, de Cubadebate: [www.cubadebate.cu/especiales/2020/06/15/cuba-al-salvarse-salva/](http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/06/15/cuba-al-salvarse-salva/)
- Alonso, Randy, Figueredo, O., & Izquierdo, L. (24 de septiembre de 2020). *Retos del sistema bancario y financiero en la etapa pos-COVID-19*. Recuperado el 25 de septiembre de 2020, de cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/09/24/retos-del-sistema-bancario-y-financiero-en-la-etapa-pos-COVID-19>
- Anaya, Betsy., & García, Anicia Esther. (2018). Gastos básicos de las familias cubanas urbanas dependientes de salarios y pensiones: dinámica reciente. En B. Anaya, & I. Díaz, *Economía Cubana: entre cambios y desafíos* (págs. 65-88). La Habana: Casa Ruth Editorial.

- CEDEM. (2020). *Boletín INFOPOB. No. 10*. La Habana: CEDEM.
- CEM-CEPDE. (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género. Informe de Resultados*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Centro de Estudios de Población y Desarrollo. (2016). *Proyecciones de los Hogares cubanos 2015-2030. Ejercicio experimental. Escenarios tendenciales*. La Habana: ONEI.
- Cubadebate. (11 de mayo de 2020). *Garantías laborales y apuntes sobre la transportación en tiempos de COVID-19*. Recuperado el 28 de mayo de 2020, de cubadebate.cu: cubadebate/noticias/2020/05/11/garantias-laborales-y-apuntes-sobre-la-transportacion-en-tiempos-de-covid-19
- Delgado, Denisse. (2014). *Dinámica familiar, trabajo por cuenta propia y remesas. Estudio de casos en familias del barrio capitalino El Vedado, Cuba*. La Habana: CIPS.
- Delgado, Denisse. (2017). Efectos del uso diferenciado de las remesas en la desigualdad social. Un estudio en la capital cubana. En C. d. Autores, *Nuevas diferencias: desigualdades persistentes en América Latina y el Caribe* (págs. 187-234). Buenos Aires: CLACSO.
- Díaz, Ileana., & Echevarría, Dayma. (2015). Mujeres emprendedoras en Cuba: un análisis imprescindible. En O. P. Villanueva, & R. Torres, *Miradas a la Economía Cubana: análisis del sector no estatal* (págs. 145-158). La Habana: Caminos.
- Echevarría, Dayma., Tejuca, Mayra., & Pañellas, Daybel. (2019). *Brechas de Equidad, Consejo Popular Príncipe. Informe de resultados*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Figueredo, Oscar., Izquierdo, Lisbett., & Carmona, Edilberto. (7 de febrero de 2020). *Cuba en datos: Más cubanos se sumaron a trabajar en 2019*. Recuperado el 28 de mayo de 2020, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/05/07/cuba-en-datos-más-cubanos-se-sumaron-a-trabajar-en-2019>
- Figueredo, Octavio., Izquierdo, Lisbett., & Carmona, Edilberto. (9 de enero de 2020). *Decenio 2010-2019: Diez aspectos que marcaron la actualización del modelo económico cubano*. Recuperado el 10 de febrero de 2020, de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/01/09/decenio-2010-2019-diez-aspectos-que-marcaron-la-actualizacion-del-modelo-economico-cubano/>
- FMC. (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- FMC. (2016). *Informe Cuba. XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de la CEPAL*. Montevideo: CEPAL.
- Gobierno de Cuba. (2019). *Cuba: Informa Nacional Voluntario sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. La Habana.

- González, Irma. (14 de enero de 2020). *Política de Género llegó para quedarse en el agro cubano*. Recuperado el 24 de junio de 2020, de IPS: <http://www.ipsnoticias.net/2020/01/14/política-género-llegó-para-quedarse-agro-cubano/>
- Iñiguez, Luisa., Figueroa, Edgar., & Rojas, Janet. (2017). *Atlas de la infancia y la adolescencia en Cuba. Análisis a partir del Censo de Población y Viviendas del 2012*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Martínez, Annia. (2018). *Innovar redes de difusión de innovación para la productividad agropecuaria del municipio Camajuaní*. La Habana: Tesis presentada en opción al título de Doctora en Sociología, Universidad de La Habana.
- MINSAP. (2020). *Anuario Estadístico de Salud*. La Habana: MINSAP.
- MTSS. (2016). *Información sobre los trabajadores por cuenta propia*. La Habana: s/e.
- ONEI. (2019). *Anuario Demográfico de Cuba 2018*. La Habana: ONEI.
- ONEI. (2019). *Anuario Estadístico de Cuba, 2018*. La Habana: ONEI.
- ONEI. (2020). *Capítulo Empleo y Salarios, 2019, Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana: ONEI.
- ONEI. (2014). *Censo de población y viviendas 2012*. La Habana: ONEI.
- ONEI-CEPDE-CITED. (2019). *Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población, 2017*. La Habana: ONEI.
- ONU MUJERES. (2020). *Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONUMUJERES.
- Piñeiro, C. (2018). *DESEMPEÑO SOCIOECONÓMICO DE LAS COOPERATIVAS NO AGROPECUARIAS: CONTRIBUCIÓN DE SUS PRINCIPALES DETERMINANTES*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Romero, Magela. (2019). *Género, cuidado de la vida y política social en Cuba. Estrategias, actores y recomendaciones para una mayor corresponsabilidad*. La Habana: Friedrich Ebert.
- Silva, Yanett. (2 de junio de 2020). *Cuba mantiene las medidas de protección laboral y salarial ante la COVID-19*. Recuperado el 30 de junio de 2020, de Granma: [www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-06-02/](http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-06-02/)



# ¿A qué normalidad queremos volver?

## La Asamblea de Trabajadorxs en tiempos de pandemia

María Alicia Gutiérrez\*  
Viviana Norman\*\*

*Y cómo pasa el tiempo, que de pronto son años...dicen los versos de una canción de Silvio Rodríguez, que bien podrían estar referidos al calendario de la pandemia. La misma, que se convirtió en lugar común de nuestras preocupaciones, desde finales de 2019 y que nos impuso nuevos*

\* Socióloga, profesora regular Facultad de Ciencias Sociales UBA. Investigadora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) UBA. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO *Género,(des)igualdades y derechos en tensión* y co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Red de género, feminismos y memoria en América Latina y el Caribe. Líneas de trabajo: feminismo, derechos sexuales y reproductivos, aborto, grupos fundamentalistas/ conservadores entre otros. Integrante de la Campaña Nacional por el Derecho Al Aborto Legal Seguro y Gratuito y la Asamblea de trabajadrxs en tiempo de pandemia en 2020.

\*\* Socióloga feminista. Magíster en Investigación en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires. Investigadora en el GEPoJU-IIGG/UBA -Grupo de estudios de Políticas y Juventudes del Instituto Gino Germani de la UBA. Sus líneas de trabajo son: activismos en relación al estado, su implicancia en la producción de políticas públicas para jóvenes y la producción socio-estatal de las juventudes. Géneros y sexualidades, aborto y feminismos. La relación entre los feminismos y el estado. Activista de la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito y la Asamblea de trabajadrxs en tiempo de pandemia en 2020.

modos de habitar las vidas cotidianas personales y sociales, a nivel local y global. El esparcimiento de la Covid 19 y sus consecuencias, suscitaron incertidumbres y sufrimientos.

Mientras tanto, las vacunas se convierten en la esperanza de salvación, a la vez que nuevo recurso para la acumulación. Su distribución traza un nuevo mapa geopolítico entre aquellos países ricos que pueden desechados excedentes, como sucede con EE UU. Y otros, como Haití, que no logran aun iniciar campañas para inocular a su población, entre otros casos igual de injustos.

Ante esta clara crisis civilizatoria nuestra obstinación abriga expectativas de superación, que se activaron en la Asamblea de trabajadorxs en tiempo de pandemia, que se desarrolló entre abril y noviembre de 2020, de manera virtual.

## ¿A qué normalidad queremos volver?

*Quedate en casa* significó el encierro y la centralidad de la pandemia y desde el 20 de marzo de 2020 que comenzaron las restricciones del confinamiento en Argentina, atentó contra las formas de organización social a favor de la individualización de los problemas colectivos. La asamblea, entonces, surge como un modo novedoso y no explorado, que nos sirvió para “conectar” las diversas luchas territoriales feministas, de resistencia, en sus diversas materializaciones. Parafraseando a Valeria Pita, de su intervención en la primera reunión “nos une la ilusión que juntas podamos valorizar, la fuerza que tiene nuestra palabra cuando somos capaces de escucharnos, descentrarnos y pensar acciones en una situación inédita”.

La asamblea fue una experiencia política situada y de organización feminista que surgió apenas decretado el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por el gobierno nacional en Argentina. Dicho espacio fue convocado por la Escuela de Feminismo Popular Nora Cortiñas y la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres

y Estudios de Géneros (AAIHMEG). Nos encontrábamos a las 17 horas, cada jueves, integrantes de distintos espacios políticos, sindicales y sociales del conjunto del país y otrxs, que sintieron estos encuentros como adscripción urgente para “discutir, resistir, reflexionar y estar juntxs” transmitido en las redes. En algunas oportunidades participaban compañeras de diferentes experiencias latinoamericanas.

Esta fue una oportunidad no solo para alojarnos a reflexionar sobre el impacto local de esta crisis global y su inevitable relación, sino además, para repensar ciertas formas conocidas de la política, las estructuras donde se desarrollan y su agotamiento. A la vez, poner en cuestión los discursos y prácticas hegemónicas existentes y las recetas prescriptas para la resolución de la crisis que nos vienen desde el norte. Por ello, cada encuentro fue una ocasión para imaginar qué otras alternativas organizativas necesitamos para “generar prácticas de cuidados de nuestras militancias y formas de organización en este nuevo contexto en clave local y global” desde lo virtual. Y a la vez, si las mismas, logran ser efectivas para mantener encendidas las formas de activismo y movilización (Partenio; 2021).

Con estas preocupaciones en mente, comenzaron a rodar los encuentros. Al principio el desconcierto ante la situación intempestiva, la necesidad de poner en palabras la angustia presente se produjo, en varios encuentros, una especie de catarsis de las situaciones personales y colectivas de cada quien y de cada región. Sin embargo, se fue forjando un hilo conductor que los enlazó y fue un interrogante que nos transporta, o al menos, a imaginar el futuro: ¿a qué normalidad queremos volver? Durante esos meses, las citas tuvieron la intención de consensuar y organizar las salidas feministas ante las violencias, los punitivismos y las exclusiones profundizadas en tiempos de la pandemia. También fuimos hackeadas por trolls de grupos conservadores que nos obligó a establecer criterios de cuidado para poder funcionar.

## Temas y agenda de las urgencias feministas

De esa ebullición primigenia lentamente fueron surgiendo temas que articulaban los voceos de cada jueves. Los problemas ambientales, las referencias y represiones ligadas a las lógicas extractivistas, los incendios en diversas regiones del país, el trabajo de las mujeres en los parques nacionales y tantos más. Sin embargo había tres ejes que atravesaban el debate todo el tiempo: trabajo, violencias y cuidado.

Esto en el marco de un entorno donde se estaba debatiendo en el Congreso Nacional la el **Régimen Legal del Contrato de Teletrabajo**, previsto por la **Ley 27.555** con escasa o nula participación de las organizaciones sociales y sin capacidad para responder con acciones callejeras. Esta situación en el contexto de la ampliación del tele trabajo y la modalidad virtual que ponía en jaque las posibilidades de acceso para un grupo enorme de trabajadorxs así como las sobrecargas, las condiciones ambientales y laborales y las repercusiones en los derechos de lxs trabajadorxs. Sin embargo, las cuestiones del trabajo no quedaron solo restringidas a las modalidades del trabajo asalariado, sino que emergieron las otras tareas que implica la reproducción social de la vida. Surgieron testimonios de muchxs compañeras que con sus labores de alimentar, cuidar y sostener afectivamente, se constituían en trabajadorxs esenciales para el sostenimiento de la vida. Porque como dice Rodríguez Enriquez, lo que “está debajo del agua es mucho más grande de lo que está por arriba y es lo que sostiene el iceberg: el trabajo de reproducción de la vida, el trabajo cotidiano doméstico y de cuidados, que no está remunerado” (2020: 23). No obstante, hubo un vector transversal que emparentó cada relato y testimonio: las violencias. Los voceos semanales dejaron al descubierto la magnitud de esas violencias estructurales ligadas a las desigualdades persistentes, que no son más que la manifestación grosera del conflicto capital-vida, tal como lo describe Amaia Pérez Orozco (2014).

Luego de un tiempo de funcionamiento se detectaron preocupaciones recurrentes que, traídas por las voces de las compañeras de cada lugar y espacio, que impulsaron la necesidad de organizarnos en grupos por

campos temáticos. De ese trabajo surgieron las campañas que tomaron estado público a través de redes y con la implementación de proyectores en paredes públicas de distintos lugares de la ciudad.

## Violencias, trabajo y cuidado: los temas convocantes

Se organizaron tres grupos que comenzaron a trabajar distintos ejes en relación al tema trabajo y violencia. Así se elaboraban los contenidos, que eran puestos a debate en cada reunión general, en relación a las condiciones del teletrabajo, en consonancia con el debate de la ley. El nombre de la campaña fue “*teleorganizadas*”. La participación de compañeras de distintos campos y saberes permitió articular contenidos tras la consigna “nuestros derechos no están en cuarentena”. Pusieron el eje tanto en trabajadoras asalariadas como las que no pero que cargan, en condiciones de pandemia mucho más, con el cuidado y el acceso a las necesidades básicas para el sostenimiento de la vida.

Otro grupo se articuló sobre lxs trabajadorxs esenciales con una interrogación/ interpelación: ¿Quién sostiene la vida? Cuidar, producir, alimentar son el sostenimiento de la vida. Reconocerlo es una prioridad. Con esta consigna realizaron un video donde pusieron en evidencia todas aquellas funciones y roles que asumían las mujeres y las disidencias sexuales, allí donde la presencia del Estado, si la hubiera, no era suficiente para cubrir el cumulo de necesidades, en un contexto que puso en evidencia la lógica del capitalismo devastador que profundizo las desigualdades. Participaron con sus voces distintas compañeras que trabajan en los barrios garantizando la comida y la salud, con escucha, tiempo y contención frente a situaciones de enorme precariedad y vulnerabilidad. Demandan ser declaradas esenciales, porque lo son, y reclaman un salario digno. Los ejes que organizaron el video fueron cuidar, sostener y soberanía. La pandemia dejó en evidencia la enorme crisis de los cuidados.

Otro de los grupos trabajo sobre la problemática de la violencia en su integralidad, lo que permitió incorporar otras voces que aparecían en

la Asamblea sistemáticamente y que trascendían la problemática del trabajo. Se realizaron reuniones e intercambios y se consensuó una campaña cuyo nombre era: *Violencias en pandemia. A que normalidad querés volver?* que situaba distintos espacios de la violencia. Se realizaron placas con contenidos para las redes sociales, con una estética y un modo de interrogación similar que permitía visualizar una continuidad expresando un contenido global. El sustrato de esta campaña era mostrar las condiciones de exclusión, racismo, sexismo y violencia de la lógica capitalista exacerbada, aun en contextos virtuales, de modo exponencial por la pandemia. Un primer eje decía: *Hogar. No dulce hogar*, mostrando las condiciones de violencia de género expresada en el ámbito familiar, tipificado como el lugar más peligroso para las mujeres, disidencias, niños y niñas. El *Quedate en Casa* resonaba en la imposibilidad por razones económicas de muchas personas pero, además, suponía una enorme inseguridad y escenas de violencia. La violencia patriarcal no está en cuarentena y a que normalidad querés volver? cerraba esta primera manifestación de las condiciones estructurales donde los cuerpos son el primer territorio de violencia. El segundo eje ponía la mirada en la violencia de los cuerpos y se preguntaba sobre que vidas importan, dado que la pandemia puso en evidencia el racismo estructural y cómo las personas que no acceden a todo tipo de servicio no son blancas. El tercer eje estaba centrado en la cuestión de la seguridad, reforzando que no era cuidado sino que se trataba de control y represión. Seguridad es completo bienestar y no miedo. Esta campaña fue lanzada frente a la muerte y desaparición de Facundo Castro en manos de las fuerzas de seguridad. Otro eje se centró en el tema de la salud, tan central en las narrativas de la pandemia. Se iniciaba con la mención que la salud integral es un derecho humano básico y no garantizarla es un acto de violencia. Otra placa definía que salud integral no era solo la atención de covid sino que suponía el acceso a todos los servicios, entre ellos los de salud sexual y reproductiva y la hormonización de personas trans así como la atención de la salud mental. Se marcó que los trabajadores de la salud y todos sus derechos son esenciales. Un último eje pivoteó en el análisis de los grupos fundamentalistas conservadores que niegan derechos, obturan accesos e impiden el logro de la libertad para decidir sobre los

cuerpos. Las placas se ordenaron bajo una pregunta: ¿Quiénes niegan nuestros derechos? ¿Qué plantean quienes niegan nuestros derechos? El género no es una ideología. ¿Qué frases usan quienes niegan nuestros derechos? Cerraba con una placa que declaraba: Educación Sexual para Decidir! Con nuestros cuerpos no te metas! Negar los derechos de otros es ideología!.

El trabajo, los cuidados y la violencia mostraron las condiciones estructurales del régimen capitalista que se profundizaron en pandemia dejando a la luz quienes acceden al bienestar y quienes tienen negada una vida digna.

## A modo de conclusión

Si bien la modalidad virtual se presentó como una frustración inicial por no poder tomar las calles, pronto fue una ventaja porque logramos juntar realidades de lo rural-urbano, centros-periferias, provincias-capitales, y ponernos en diálogo y escuchar las voces de compañarxs residentes en América Latina, EE. UU. y algunas ciudades de Europa. Pudimos realizar una asamblea trasfronteriza en la que intentamos sistematizar una lectura local y global que nos permitiera producir nuevos saberes de modo crítico y colectivo para gestar formas de organización y luchas transformadoras.

Las campañas que se describen aquí para las redes sociales, los pronunciamientos –como los realizados por la desaparición y posterior asesinato de Facundo Castro y el violento desalojo de tierras de Guernica-; y todas aquellas formas de manifestaciones públicas que hicimos como asamblea, significaron un trabajo político muy valioso, que a pesar de su producción colectiva situada, tuvo el propósito de poner en cuestión muchas injusticias que sentíamos naturalizadas y otros tantos desastres del capitalismo porque, como dijo Ángela Davis nos estamos dando cuenta de que no tiene por qué ser así (2020).



Para finalizar como integrantes de esa experiencia tan enriquecedora y con la continuidad de la pandemia y el enorme dolor social nos seguimos preguntando ¿a qué normalidad queremos volver?

Pocas respuestas nos acompañan pero si algunos atisbos: en primer lugar será necesario transitar un colectivo duelo social que permita tramitar tan dolorosa experiencia y tomar verdadera conciencia de lo que significó la pandemia en términos de arrasamiento social. En segundo lugar, dado que la pandemia no resuelve por sí sola, más bien profundiza las desigualdades y las violencias, la convicción que solo las luchas colectivas permitirán una aproximación, posible, a un cambio que signifique una vida digna sin exclusiones ni discriminaciones para todes.

## BIBLIOGRAFÍA

Partenio, Florencia. (2021) “En el tejido de las economías transformadoras se puede construir una salida feminista a la crisis” entrevista realizada por María Atienza en Dawnnet.org

<https://dawnnet.org/2021/01/en-el-tejido-de-las-economias-transformadoras-se-puede-construir-una-salida-feminista-a-la-crisis/>

Pérez Orozco, Amaia. (2014) *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.

[https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%C3%B3n%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa\\_Traficantes%20de%20Sue%C3%Blos.pdf](https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%C3%B3n%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa_Traficantes%20de%20Sue%C3%Blos.pdf)

Rodríguez Enríquez, Corina (2020) *Sostenibilidad de la vida: desde la perspectiva de la economía feminista. Encuentro y conversación colectiva con Corina Rodríguez Enríquez y Florencia Partenio*; coordinación general de Adriana Marcus; Verónica Diz. Buenos Aires: Editorial Madreselva.

Sbriller Lucía y De la Torre, Solana (2020). *Imaginarios para salir del desastre. Nota a Ángela Davis y Noami, Revista Anfibia*, Universidad Nacional de San Martín, Argentina. [http://revistaanfibia.com/ensayo/imaginarios-salir-del-desastre/?fbclid=IwAR1tJ4TLGIM4vUa43kDM132q313JDBylc-nvq35ojswjfnmpdNSD2uu2MN\\_M](http://revistaanfibia.com/ensayo/imaginarios-salir-del-desastre/?fbclid=IwAR1tJ4TLGIM4vUa43kDM132q313JDBylc-nvq35ojswjfnmpdNSD2uu2MN_M)

# Los sueños dormidos y el arte de la libertad

Magela Romero Almodovar\*

“Mientras estuve en prisión, comencé a pensar en la posibilidad de llevar a cabo un análisis que se centrara en el estudio de la institución carcelaria, para verla no solo como un aparato represivo del activismo político, sino también como una institución conectada con la reproducción del racismo (...)”

Angela Davis

## Palabras iniciales

No se necesita estar en una prisión para saber lo terrible que es estar sin la libertad. Creo que la salud y la libertad son lo más valioso que puede tener una persona. No siempre estar sin salud, supone no tener libertad; más la falta de libertad conduce casi inexorablemente a la falta de salud. Escribo este texto enferma físicamente, un dengue ataca mis entrañas y mi sangre se expresa incómoda en las pintas que sobresalen como ronchas en mi piel; sin embargo, el aislamiento que me provoca esta falta de salud y la prevención de un mal mayor que es la Covid 19, no se compara

\* Es Profesora Titular del Departamento de Sociología en la Universidad de la Habana, donde Coordina el Programa de Maestría en Sociología desde 2017. Socióloga, Abogada, Master en Estudios de Género y en Sociología, se graduó como Doctora en Ciencias Sociológicas en 2016. Ha sido compiladora de varios textos feministas y cuenta con más de 70 artículos científicos destinados al abordaje de las inequidades de género en la realidad cubana e internacional. Se ha especializado en el abordaje de problemáticas relativas al mundo del Trabajo y la Violencia de Género. Integra el Grupo de Trabajo CLACSO Género, (des)igualdades y derechos en tensión.

con la afectación mental de estar observando y reflexionando sobre un panorama bastante tenso en Cuba y que se expresa en las redes como una pintura muy barata que no cabe en la mente de quien ha visto la libertad y su defensa en los cuadros de Amelia Peláez, Zaida del Río, Ana Mendieta o Cirenaica Moreira (por solo mencionar algunas). No escojo a los hombres de la plástica cubana intencionalmente, ellos siempre se roban el protagonismo. Escogerles a ellos para visibilizar lo que quiero decir, sería volverme yo misma presa de la prisión no fecunda aunque fecundada del patriarcado y otros poderes sobre los que reflexionaré en este corto ensayo sobre las prisiones y el 11 de julio en Cuba. Para ello, apoyaré mis ideas en el arte y el feminismo que son libertad a pulso y tomaré como referencia el texto de Angela Davis “¿Reforma o abolición de las prisiones?”.

Comentaré que la historia y coherencia de Angela Davis me fascinan. También que en el arte sobre Cuba no me valen los cuadros de “gusanos” o “clarias”<sup>1</sup>, siempre he pensado que quienes dibujan el mundo de esa manera no entienden nada de biodiversidad. Ver así la realidad es demasiado reduccionista y no ayuda a pensar, en su complejidad, esos sucesos y sus detonantes en un contexto marcado por el recrudecimiento atroz del bloqueo impuesto por los Estados Unidos, cuyos costos se agravan en el marco de picos pandémicos. A esos/as, no se les puede dar un pincel, acabarían desbaratando la mejor obra por la simple razón de no saber de arte, justicia, soberanía o libertad.

## Mis reflexiones ¿Vivir sin prisiones o prisioneros/as de los poderes que las ponderan?

Decía Davis (2003) que “lxs académicas y activistas involucradxs en proyectos feministas no deberían considerar la estructura del castigo

<sup>1</sup> Gusano es la expresión que se utiliza popularmente en Cuba para denominar a quienes no están de acuerdo con el proyecto revolucionario y/o quienes se fueron del país por los años 80 (vistos como “la escoria de la Revolución”). Por otra parte y más reciente aparece la expresión Claria (tipo de pescado) para nombrar a quienes apuestan por el proyecto político de la Revolución Cubana y apoyan al gobierno.

estatal como marginal a su trabajo” y es cierto, Angela tiene toda la razón. Un análisis sociológico de la realidad y de cómo operan los poderes de manera entrecruzada para imponerse y sacar de circulación a quienes son irreverentes o no cumplen con lo socialmente estipulado no debe faltar en la agenda de quienes abordamos lo social y pretendemos desmenuzar la violencia y sus mecanismos sutiles o visibles.

Siempre que se alude al poder, volver a Foucault se hace necesario, él explicó de forma detallada la centralidad del poder y las prisiones en los discursos y actos para “adecuar” y coactar la conducta irreverente a través de su sistema panóptico. Busco en mi mente la conexión entre su legado y la idea que sostiene Davis en su trabajo cuando explica la simultánea presencia y ausencia de las prisiones. Decía: “Así, la cárcel está presente en nuestras vidas y, a la vez, está ausente de nuestras vidas. Pensar sobre esta presencia y esta ausencia simultáneas es comenzar a reconocer el papel que tiene la ideología en el modelado de la forma en que interactuamos con nuestros entornos sociales. Tomamos las prisiones como un hecho, pero a menudo tememos enfrentar las realidades que producen. Después de todo, nadie quiere ir a la cárcel (Davis, 2017:17).

Para desarrollar su tesis, esta autora ofrece una explicación que busca no sólo la historia de las prisiones y del movimiento abolicionista respecto de las mismas; sino que ofrece los recursos para adentrarnos en el estrecho vínculo de estas instituciones y el racismo, así como con otros tipos de discriminación. “La expectativa social dominante es que los varones jóvenes negros, latinos, americanos nativos y surasiáticos (y, cada vez más, las mujeres también) se desplazarán naturalmente desde el mundo libre a la prisión, que es donde, se presume, pertenecen. A pesar de las importantes conquistas de los movimientos sociales antirracistas del último medio siglo, el racismo se esconde dentro de las estructuras institucionales y su refugio más confiable es el sistema carcelario” (Davis, 2017: 72).

Escoge bien los argumentos de corte social, cultural, económicos y antropológicos para explicar su postura; no obstante, su fundamento más convincente es el de haber sido ella misma víctima de esos

procedimientos que excluyen y castigan. Descubrir en su obra datos que permiten poner en evidencia el estrecho vínculo de la economía y la evolución/funcionamiento del sistema penitenciario en Estados Unidos es de las mejores lecciones que deja la lectura; en tanto invitan al análisis de nuestras realidades y el modo en que operan estos sistemas pensando en los siguientes supuestos:

1. no es posible eliminar las prisiones sin eliminar el racismo, la xenofobia, la pobreza y el patriarcado.
2. hay que revertir la lógica de inversión económica estatal: más educación y trabajo bien remunerado, menos prisiones.

Otro de los aspectos que provoca la lectura es la reflexión sobre la importancia de desmontar el sistema de las prisiones, como una estrategia para desmantelar también parte de las estructuras del poder patriarcal. En la obra se explica que “mientras se comulgaba por un castigo masculino centrado en la penitencia y la reforma a partir del trabajo y la autorreflexión, en el caso de las mujeres el objetivo era formarlas en “el importante papel femenino de la domesticidad” (Cané, 2018: 296). En las diferencias sobre las intenciones de estos sistemas según el sexo, se descubre no sólo el modo en el que las prisiones funcionan como instrumento patriarcal de poder; sino también el modo en que las mujeres son vistas de otro modo o simplemente anuladas cuando de discusiones relevantes sobre las prisiones se trata. Ellas se vuelven sujetos irrelevantes ante la centralidad del macho violento y desobediente que fue apresado y que formó “el show”; entonces quedan como las madres que lloran o las esposas que cargan bolsas de comida y les satisfacen sexualmente cuando hay autorizos. Las prisiones de mujeres pasan a un plano secundario siempre, a ellas se les domestica de otras maneras o fundamentalmente de otras maneras. Sin embargo, en la obra se descubre parte de esa escasa literatura sobre mujeres presas y sobre la singularidad de las violencias a las que son sometidas (sobre todo las de tipo psicológica y sexual).

En ellas pienso, justo porque ellas también han tenido un protagonismo importante en las manifestaciones políticas de nuestra región durante el

último año. Los rostros de mujeres en las calles han inundado nuestras pantallas, sólo que la política, las protestas y los actos “heroicos” casi siempre se recuerdan en su versión masculinizada. Sin embargo, leer a Davis me ajusta la mirada en el mundo invisible de lo que se desconoce pero es real; de aquello que se presenta como natural, pero no puede estar más estructurado y conectado con el poder machista. La violencia se proyecta en los cuerpos sexualizados y genéricos en función de cada quien y su historia, resultando las personas negras, pobres y las mujeres las más afectadas. El castigo en prisión tiene rostro de macho alfa: blanco, adulto, heterosexual, poderoso, fuerte y “correcto por lo que puede comprar”. Sin embargo, no son estos sujetos “exitosos” los que inundan las celdas; sino los hombres negros, pobres, con historias familiares muy duras. Por otra parte, están las mujeres, la comunidad LGTBI y las personas jóvenes o mayores. A estas se les castiga de forma diferente.

A propósito de la lectura de Davis, profundizaré en el caso de las mujeres. La extrema inconformidad de un sistema social y económico contra las prisioneras, no sólo se muestra en la brutalidad con que se les trata y abusa; sino en “el proceso de animalización al que son sometidas”. No sólo por la forma en que se les cosifica, sino en el modo en que se les nombra. “Eres una yegua”, “una cerda” o “una burra”, pueden ser ofensas muy comunes, pero si algo duele a las mujeres es que les violenten a través de chantajes emocionales que laceran sus sentimientos de madre “ni las perras son tan malas madres, debiste haber pensado en tus hijos antes de hacerlo”.

Otro de los aspectos cruciales de esta obra revolucionaria, lo constituye la relación entre el modo de organización económica y la violencia ejercida contra los cuerpos en tanto que generizados y racializados. Davis, denuncia al capital y el modo en que operan las grandes transnacionales, el capital patriarcal que opera a través de la política y se expresa en las prioridades de inversión que se establecen. Describe cómo operan los intereses privados, en un sistema que oculta la mano invisible que lo maneja a su antojo y conveniencia. “Denuncia el negocio del complejo penitenciario, el enorme presupuesto destinado a crear más y más cárceles para mantener encerrados a cada vez más personas, siempre

las mismas, del mismo color y origen: pobres, negrxs, chicanxs. Discute sobre el sentido de sumar años de pena, de crear más figuras punitivas, y de intentar resolver problemáticas sociales a través de la cárcel. (Cesaroni, 2017: 4).

Al poder le molesta lo que no les sigue, lo que no les aporta, lo que no les obedece. Al poder le molesta la pobreza, la delincuencia, lo que puede representar el peligro y les saca de circulación con la cárcel. “La prisión funciona ideológicamente como un sitio abstracto en el cual se depositan lxs indeseables, aliviándonos de la responsabilidad de pensar en los verdaderos problemas que afligen a aquellas comunidades de las que se extraen prisionerxs en números tan desproporcionados. Éste es el trabajo ideológico que realiza la prisión: nos exime de la responsabilidad de comprometernos seriamente con los problemas de nuestra sociedad, especialmente aquellos producidos por el racismo y, cada vez más, por el capitalismo global” (Davis, 2017: 79).

Pero, hay que pensar diferente el modo de resolver estos problemas. Hay que buscar en las causas que conducen a la “desobediencia”, hay que identificar cuáles son las demandas y lo que provoca que las personas se manifiesten contra el poder o en contra de la situación particular que les afecta. Ir a las causas, más que a las consecuencias. “Lo esencial suele ser invisible a los ojos” o no mediatizado en su justa y clara verdad.

La solución de quienes protestan sin destruir no debe ser la cárcel. La cárcel generalmente no educa, ni contribuye al resultado esperado (sea en el corto, mediano o largo plazo). A un grupo se le calla de una buena vez con el encierro; a otro con el acto de apresar. La imagen y realidad de quien vive en la celda húmeda, pequeña, incomoda, con un diseño que ofusca o enciende a quien lo habita resulta muy temida y por tanto funciona. Sin embargo no es la solución.

Tras estas reflexiones, retomo la idea inicial. Las prisiones en Cuba el pasado 11 de julio no se llenaron sólo de gusanos que querían acabar con la Revolución o de la escoria social con la que es mejor no lidiar. La masa no fue homogénea, se compuso de delincuentes en quienes se pudo ver



el odio, la violencia y el vandalismo; de igual modo, estaba parte de la población que quiso manifestarse pacíficamente (derecho recogido en el Artículo 56 de nuestra Constitución) y esa diferencia se reconoció por las autoridades del país en sus intervenciones, la pudimos ver todos/as. Y en el medio de todo un caos al que no estamos acostumbrados/as como país, fueron centro de atención los/as jóvenes detenidos/as. En lo particular, me llegan los/as estudiantes de nuestra Universidad o egresados/as de nuestras aulas con un pensamiento crítico bien formado. Algunos/as participaron, algunos/as fueron apresados/as. Pensarles en prisión o en proceso de investigación penal duele y mucho. Me gusta más pensar en sus ideas, en sus formas de ver y concebir el futuro, en los debates que sostenemos en las aulas, en sus tesis de Diploma, en la proyección estratégica que tienen y en sus modos de participar en los procesos que empujan el desarrollo. Para eso les formamos y con ellos/as tenemos que contar. Cuba tiene una juventud valiosa y de ella depende su futuro.

## Palabras finales

Un mes después de esos hechos, ya no se habla mucho de los sucesos, sino de lo que representaron. Ya no se habla de la destrucción, pero está latente lo que cuesta reparar cada daño (cada cristal roto, cada tienda saqueada, cada carro destruido, etc.). Ya no se habla mucho de los golpes o las heridas; mas hay quienes aún se recuperan de daños físicos y psicológicos muy profundos. Ya no se habla de tantas y tantas cosas que fueron televisadas y tergiversadas de modo muy burdo, pero quedan las prisiones.

Desconocer el momento en que se dieron los hechos y el propósito político de quienes movieron los hilos desde el exterior para que todo se saliera de control es un sinsentido; como tampoco tiene sentido, pensar que todo fue un montaje operado desde afuera. En el centro de mis reflexiones se colocan los tan llevados y traídos conceptos de Patria y Pueblo. ¿Qué significa la Patria para cada persona?, ¿cuál es la mejor manera de defenderla?, ¿qué es el pueblo y quiénes lo conforman?, ¿cuál es la manera correcta de entenderle y protegerle en sus garantías? Cada

persona dará sus respuestas y en ellas se podrá ubicar su posicionamiento. Diversas serán las respuestas, porque diversos somos y en nuestras diferencias conformamos una sola Patria y un solo Pueblo cubano.

No entender la unidad en la diversidad puede ser catastrófico; de ahí que la participación y el diálogo directo, respetuoso y seguro sea una de las alternativas más urgentes. No entre quienes piensan igual o parecido; sino en quienes piensan diferente. Esta alternativa, también supone entrar a las prisiones, promover ese intercambio.

¿Cuáles serían las opciones de salida a esta gran crisis sin renunciar a nuestra historia y sin permitir la injerencia? Habría que escuchar con atención cada parte e identificar cuáles son los recursos disponibles. El barquillo de helado surgió de una idea “muy loca”, alguien propuso “que se coman el papel”. Quizás nos toque comernos el papel, para sostener el helado y que siempre nos sepa a Coppelia, no a la Nestlé.

Cierro este escrito y vuelvo a pensar en ellas, en las mujeres que quedaron en el segundo plano, en las presas. Me dibujó mi propio cuadro del 11 de Julio y mi pincel es morado, recorro en cada trazo la buena literatura, las herramientas del marxismo, la historia de nuestro movimiento feminista y el arte; de estas esferas se derivan recursos que me muestran todo lo irreverentes que podemos ser como especie pese al riesgo permanente de caer en una prisión. La historia enseña que las causas justas se absuelven por la justicia o por la memoria de los pueblos. El arte siempre será la mejor expresión de que la libertad y la conquista de un mundo más justo. Las prisiones no serán eternas, pensar el futuro de esta manera sería como dije al principio auto condenarnos a ser los/las prisioneros/as perpetuos/as de los poderes que nos circundan.

## BIBLIOGRAFÍA

Cané, Marcos (2018). Comentario a Davis, Angela Y.: “Democracia de la abolición: Prisiones, racismo y violencia”. Reseña de libro. En: <https://www.aacademica.org/marcoscane/3>. Consultado: 9 de agosto de 2021

Cesaroni, Claudia (2017). Las mil batallas de Angela (Prólogo). En: Davis, Angela. ¿Son obsoletas las prisiones? Córdoba, Bocavulvaria Ediciones.

Davis, Angela (2003). *Are prisons obsolete?*, New York: Seven Stories Press

Davis, Angela (2016). “¿Reforma o abolición de las prisiones?”. En: Democracia de la abolición. Prisiones, racismo y violencia, Madrid, Trotta.



Boletín del Grupo de Trabajo  
**Género, (des)igualdades y derechos en tensión**

Número 2 · Febrero 2022